

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns for UNION POSTAL, DE CUBA, and HABANA, listing subscription rates for 12, 6, and 3 months.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOche

Madrid, Mayo 2.

LA EMBAJADA DE MARRUECOS

A bordo del guardacostas acorazado "Numancia" ha llegado á Tanager la Embajada extraordinaria del Sultan de Marruecos...

INAUGURACION

Con gran entusiasmo se ha inaugurado en Zaragoza un Centro catalán de instrucción y recreo.

UN DESTACAMENTO

Han llegado á Gijón dos compañías del Regimiento de Infantería del Príncipe, destacadas para guarnecer dicha plaza...

PARA LA ARGENTINA

Ha salido de Barcelona para la República Argentina una comisión que representará oficialmente al Ayuntamiento de aquella capital...

LA INFANTA ISABEL

Ha llegado á Cádiz la Infanta Isabel, acompañada de la Embajada extraordinaria que se dirige á Buenos Aires...

Las autoridades civiles y militares y todas las clases sociales hicieron á S. A. y acompañantes un recibimiento muy entusiasta.

EL REGIMIENTO DEL REY

Procedente de Melilla ha llegado á Málaga el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1...

SUPRESION

Ha sido suprimida la revista militar que se celebraba otros años en conmemoración del 2 de Mayo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ROOSEVELT ENIGMA POLITICO

El apoyo que Mr. Roosevelt preste al gobierno del Presidente Taft favorecerá á Mr. Loeb para sustituir á Mr. Hughes en el puesto de Gobernador del Estado de Nueva York...

Según el "Washington Post," Mr. Roosevelt no aprueba el espíritu de insubordinación que amenaza con disolver el partido y se propone pronunciar discursos en los cuales invitará á los republicanos del Oeste...

Cuando se pidió á Mr. Loeb que aclarase el asunto de las cartas á que se refiere más arriba, se sonrió y con-

testó que sus amigos nada sabían de ellas; y al preguntársele en Pittsburg hoy, al Presidente Taft, si había recibido alguna carta de Mr. Roosevelt, contestó terminantemente que no.

PROTESTA CONTRA UN JURADO

Se está haciendo un esfuerzo definitivo para conseguir sea puesto en libertad Mr. Charles W. Morse, "rey del hielo," que está cumpliendo en la penitenciaría del Estado de Nueva York una condena de quince años de encierro...

SENTENCIA CONFIRMADA

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha confirmado la sentencia del de Tennessee, prohibiendo á la Standard Oil Co. que trafique en aquel Estado.

EL GRAN ANDARIN

Nueva York, Mayo 2. Ha llegado aquí el andarín sexagenario Edward P. Weston...

Durante las últimas millas de su prodigiosa jornada le acompañó una banda de música tocando aires marciales, hasta que llegó á la Casa Consistorial...

EL "AURORA" NO SE HUNDIO San Juan de Terranova, Mayo 2. Ha sido avistado dirigiéndose hacia este puerto, el vapor pescador de focas que se creyó se había ido á pique con los 183 hombres que lo tripulaban.

EN HONOR DE PAULHAM

Paris, Mayo 2. El automóvil Club de Francia ha dado esta noche una recepción en honor del famoso aviador Paulham...

El general Brum, Ministro de la Guerra, elogiando al aviador, dijo que la hazaña realizada por Paulham, ganador de la carrera de Londres á Manchester, demostraba que los aeroplanos asuman gran importancia para el Departamento de la Guerra.

OTRA RECEPCION

Nueva York, Mayo 2. En el "City Hall" (Casa Consistorial) se ha celebrado hoy una recepción en honor del andarín Weston, que hizo el viaje desde Los Angeles (California) hasta esta ciudad...

A la recepción asistieron el Alcalde y varios distinguidos ciudadanos, quienes regalaron á Weston una bolsa con 400 pesos.

Weston cuenta 71 años de edad, está fuerte y la hazaña que acaba de llevar á cabo no tiene precedente entre los andarines.

EL DESCUBRIDOR DEL POLO

Londres, Mayo 2. La prensa de esta capital considera la visita de Mr. Peary, descubridor del Polo Norte, como un acontecimiento de gran importancia, dedicándole todos los periódicos calurosos artículos de bienvenida.

jado esta noche por el Secretario Kette en la Real Sociedad Geográfica.

ROOSEVELT EN DINAMARCA

Copenhague, Mayo 2. Por primera vez en la historia de Dinamarca se ha izado hoy en el Palacio Real la bandera de las franjas y estrellas. En ausencia del Rey Federico, el coronel Roosevelt es huésped de honor del Príncipe heredero Cristiano, que puso á disposición del ilustre viajero su palacio.

Esta noche se celebró una comida en honor de Mr. Roosevelt, que fué presidida por el Príncipe Cristiano, quien brindó por la salud del ex-presidente de los Estados Unidos...

Por haberse demorado el equipaje de Mr. Roosevelt éste tuvo que asistir á la comida con su traje de mañana. Mr. Roosevelt asistió á una recepción que dió en su honor el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Egan...

El Príncipe Cristiano recibió á Mr. Roosevelt en la estación y le acompañó en su coche al palacio donde se aloja.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 2. El resultado de los juegos celebrados hoy es el siguiente:

Liga Nacional Boston 6 Philadelphia 9. Pittsburg 5, Chicago 2. Brooklyn 0, New York 6. Cincinnati 9 St. Louis 4.

Liga Americana Philadelphia 7, Boston 6. New York 3, Washington 2. St. Louis 1, Cleveland 2. Chicago—Detroit, lloviz.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 2. Bonos de Cuba, á por ciento (interés), 102.12.

Bonos de los Estados Unidos á 100.34 por ciento. Descuento papel comercial, 4.34 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.84.37. Cambios sobre Londres á la vista, banqueros 4.87.50.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros, 5 francos 17.12 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 95.18.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.24 ets. Centrifugas número 10, pol. 96 de pronta entrega, á 2.78 ets. e. y f.

Id. id. id. entrega en este mes, 2.78 ets. e. y f. Masenbach, polarización 89, en plaza, á 3.74 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.49 ets. Se han vendido hoy á los precios cotizados 45,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$5.55. Harinas de Oeste, en tercetos, \$12.85.

Londres, Mayo 2. Azúcares centrifugas pol. 96, 15s. Azúcar mascabado, pol. 96, á 18s. Azúcar de mesa de la nueva cosecha, 14s. 7.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 81.1/8. Descuento Banco de Inglaterra, 4 por ciento. Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, nominales.

Paris, Mayo 2. Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 70 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de Mayo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Rows: Máxima, Mínima, Barómetro.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 2. Azúcares.—A pesar de haber abierto hoy el mercado de Londres con otra pequeña alza por el azúcar de remolacha, no ha variado la plaza de Nueva York...

Se notan en las diversas plazas de la Isla mejores disposiciones en los tenderos para operar, con motivo de haber los compradores mejorado sus ofertas y por lo tanto, se han efectuado las siguientes ventas:

1,100 sacos centrifuga pol. 96, á 5.50 rs. arroba. Tránsito en esta bañía.

5,000 sacos centrifuga pol. 96, á 5.71 rs. arroba. En Matanzas.

9,000 sacos centrifuga pol. 96, de 5.63 á 5.65 rs. arroba. En Cárdenas.

10,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.68 rs. arroba. En Sagua.

15,000 sacos centrifuga pol. 96, de 5.46 á 5.68 2 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos: Comercio Banqueros Londres 3 div. 19.3/4 20.3/4 P.

Paris, 3 div. 19. 19.3/4 P. Hamburgo, 3 div. 3. 4.3/4 P.

Estados Unidos 3 div. 9.3/4 9.3/4 P. España, plaza y cantidad, 8 div. 1.3/4 1.3/4 D.

Dto. papel comercial 84 10 p. anual. MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9.3/4 9.3/4 P. Plata española 98.3/4 98.3/4 P.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

300 acciones F. C. Unidos, 88.7/8. 100 idem idem, idem, 89.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 2 Mayo de 1910 A las 5 de la tarde.

Table with columns: Plata española, Caldenilla (en oro), Oro americano, Oro español, Centenes, Id. en cantidades, Luises, Id. en cantidades, El peso americano.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$52,929.17. Habana, 2 de Mayo de 1910.

Mercado Pecuario

Mayo 2. Abundante la existencia de ganado vacuno, regular la de lanar, y escasa la de cerda.

Para el jueves entrará un tren con ganado. El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, torques y novillos, de 4.14 á 5 ets. oro lb., según tamaño. Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$2 á \$2.25 oro por arroba.

Cerdos, de 10.12 á 11 ets. plata lb. Carnero, á 7.12 ets. plata lb.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 96. Idem de cerda 62. Idem lanar 15.

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, torques, novillos y vacas, de 17 á 18 y 19 ets. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros de 19 á 20 ets. el kilo. La de cerdo, á 40 ets. el kilo.

La de carnero, á 34 ets. el kilo. Matadero de Luyanó Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 65. Idem de cerda 20. Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, torques, novillos y vacas, de 18 y 19 ets. el kilo. La de novillas, terneras y terneros, de 19 á 21 ets. el kilo.

La de cerdo, de 40 á 42 ets. el kilo. Matadero Municipal Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 163. Idem de cerda 55. Idem lanar 27. Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, torques, novillos y vacas, de 18 y 19 ets. el kilo. La de novillas, terneras y terneros, de 19 á 20 y 22 ets. el kilo.

La de cerdo, de 42 á 44 ets. el kilo. La de carnero, á 35 ets. el kilo.

Fin de molienda

El primer central que terminó su molienda en la jurisdicción de Cruces, fué el "Santa Catalina," que hizo 71,125 sacos de azúcar...

En esta provincia ha concluido de moler el central "Lotería," del señor don Rafael Fernández de Castro, en Jaruco.

Movimiento marítimo

EL "K. CECILIE" Procedente de Hamburgo y escalas fundó en puerto ayer tarde el vapor alemán "K. Cecilie," con carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo. 4—Havana, New York. 4—Santander, Liverpool y escalas. 4—Albion, Tampico y escalas. 4—Chalmette, New Orleans.

Mayo. 3—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 3—Montserrat, Colón y escalas. 3—Morro Castle, New York.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 2 De Hamburgo y escalas en 14 días, vapor alemán K. Cecilie, capitán Rantrán, toneladas 8688, con carga general y 152 pasajeros para Asta y 89 de tránsito, consignado á Heibut y Rasch.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Veracruz vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.

MANIFIESTOS Abril 30 1363 Goleta americana Fanter Prescott, procedente de Tampa, consignada á Salvador Prats.

1364 Vapor español Catalina, procedente de New Orleans, consignado á Masera hermanos y Cia.

1365 Vapor español Manuel Calvo, procedente de Veracruz y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE VERACRUZ Genaro González: 33 sacos bananos; Wickes y comp.: 145 id. id. Pérez y García: 50 id. id. Fernández, Trápaga y comp.: 75 id. id.

1366 Vapor alemán Caledonia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO (Pa. a la Habana) Boeing cp.: 450 fardos papel.

F. de la Maza: 108 id. botellas. F. J. eBrndes y cp.: 100 sacos habas.

Suárez, Solana y cp.: 83 fardos papel. R. Palacio: 150 sacos frioles.

Houreddé, Crow cp.: 25 fardos papel. Carbonell y Dalmau: 200 cajas leche.

R. Torrejona, Barquet y cp.: 250 id id y 8 id. galletas.

M. Ruiz Barreto: 42 fardos botellas. Suero y cp.: 100 cajas leche.

H. Astorqui y cp.: 100 id. id. Mantecón y cp.: 250 id. id. Echevarri y Lezama: 100 id id y 110 sacos judías.

REFRIGERADORES MARCA "Mc. Cray" Exhibición de 32 distintas clases de refrigeradores para CASAS PARTICULARES, Clubs, Carnicerías, Floristas, Fruterías, Bodegas, Cafés, etc.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la SMITH PREMIER ES LA MEJOR POR EXCELENCIA THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

AGRADECIMOS en todo lo mucho que vale para la Industria Alemana, de productos farmacéuticos, el certificado oficial que sigue: Hay un sello que dice: REPUBLICA DE CUBA SECRETARIA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DIRECCION DE SANIDAD Servicio de Tuberculosis

Aviso
El señor Angel Vello manifiesta al comercio en general y a sus amigos en particular, que desde esta fecha ha quedado cesante el señor José María Sevilla en su empleo de maestro de construcción de cocinas en esta casa, fundación "El Vulcanario" San Joaquín núm. 20. 4638

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

EL MARQUÉS DE VILLEDOR
Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Cyr, asistió a la campaña de 1870. Herido en Reichshoffen y condecorado en Tuñen, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima malsano contraigo, como tantos otros, unas calenturas que obligaron a sus jefes a repatriarle, pero como su salud no llegaba nunca a restablecerse el brillante oficial pidió su separación del Ejército y se retiró a su Castillo de Villedor en la Turingia.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió recobrar su salud floreciente de otros días, y de ello se condeñe en la siguiente carta dirigida a una hermana suya:
«Ya, no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre a montar a caballo y a esportar, como antes, a través del fuego. Pálido y descolorido, blanco el interior de los párpados, sin el menor apetito y fatigándome con que sólo haga el más simple esfuerzo, me siento sin valor, sin gusto, sin fuerzas...»

Y algunas semanas después se queja todavía:
«Mi estado empeora de día en día en vez de mejorarse; el estómago no puede digerir, siquiera, ni aun pequeñas porciones de comida, y me cuesta otras veces. Desde por la mañana me abruma un fuerte dolor de cabeza, y me parece como si estuviera vacía, pero de todo esto no me sorprenden porque hace ya mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no te extrañarás que mi ánimo haya decaído y que los más sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo.»

En esto se equivocabaafortunadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó, marqués un vaso, de los de licor, de vino de Quinium Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción, no exenta de asombro, al ver su estado cambiar rápidamente.
«A los cuatro o cinco días, escribí, comencé a digerir mejor y a tomar gusto a los alimentos. Recuperei el sueño poco a poco y justamente con él la fuerza y la alegría. Cesaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. Y pensar en que a penas se podía ir por mi pie de una habitación a otra! Volvíme la alegría al carar y desde entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido ninguna recaída, ni al menor asomo de la enfermedad que me tuvo a dos pasos de la muerte.»

Firmado: Marqués de Villedor.
No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues, en efecto, el uso del Quinium Labarraque a la dosis de cada vaso de los de licor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más abatidos y para curar de un modo seguro y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y más rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante el medicamento tan benéfico, como la circunstancia de que todavía se encuentra el Quinium Labarraque a impedir que para siempre el que la enfermedad se presente de nuevo.
Así es que cuantas personas son de constitución débil o se encuentran debilitadas por las enfermedades fatigadas por los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya salud se desarrolla se hace laboriosa; las señoras que sufren de consecuencias de los partos; los ancianos debilitados; los niños, que se encuentran debilitados; los enfermos, que han tomado vino de Quinium Labarraque.
Igualmente está recomendado de un modo especial a los convalecientes.
El Quinium Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias; el depósito general de la precioso remedio lo tiene en París, 15, rue Jacob, la acreditada Casa FERRAS.



EL MARQUÉS DE VILLEDOR

Table with columns for company names and financial values. Includes entries like 'Id. Hipotecarios del Central', 'Banco Español de la Isla de Cuba', and 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe'.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Abril 29 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 30 de Mayo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de construcción de un salón en los altos del edificio "Hacienda", y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes e impresos a quienes los soliciten.—Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C 1226 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Anuncio.—Construcción de un tramo de carretera entre Cifuentes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara a Sagua. Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Eduardo Machado número 29.—Santa Clara, Abril 23 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 23 de Mayo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de carretera entre Cifuentes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara a Sagua, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos en esta oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe. 30-25A C 1201

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES.
DOTES E INVERSIONES.
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
1055 26-1A

AVISOS

TRASLADO.—LA COLECTURIA DE Primera Clase núm. 29, de Antonio Romagosa, se ha trasladado de la calle de O'Reilly núm. 95, a la calle del Sol núm. 11. 4635 4-1

Table with columns for company names and financial values. Includes entries like 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco Español de la Isla de Cuba', and 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe'.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for 'Fonés públicos' and 'Com. Vend.'. Includes entries like 'Emprestado de la República de Cuba', 'Id. de 16 millones', and 'Id. de la República de Cuba, Deuda Interior'.

VALORES

Table with columns for 'Fonés públicos' and 'Com. Vend.'. Includes entries like 'Emprestado de la República de Cuba', 'Id. de 16 millones', and 'Id. de la República de Cuba, Deuda Interior'.

Para Santiago de Cuba
C. Brauet y cp: 10 fardos alpargatas y 20 barriles vino.
(Para Caibarién)
Lachiondo y Navaran: 10 bordalesas y 54 1/4 pipas vino.
DE MALAGA
(Para Caibarién)
Wicks y cp: 128 cajas pasas.
Luis Ramírez: 50 id id.
Marcos, hermanos y cp: 50 id id.
E. Maró: 200 id id.
Suárez y López: 50 id id.
Quessada y cp: 50 id id.
Quer y cp: 50 id id.
Fernández, Trápaga y cp: 91 sacos garbanzos.
Orden: 600 cajas aceite.

DE ALBANTE
J. M. Mantecón: 1 caja dulces.
DE MALAGA
D. Vega: 1 caja muestras.
Romagosa y cp: 150 id aceite y 50 sacos garbanzos.
Alonso, Menéndez y cp: 150 cajas aceite.
Orden: 14 barriles vino y 1 caja muestras.

DE VALENCIA
J. V. Clavel: 1 caja efectos.
C. Alvarez G: 1 id id.
J. Gutiérrez: 3 id id.
A. Camporredondo: 1 id id.
Costa, Fernández y cp: 1 id id.
Araluce, Martínez y cp: 10 id papel.
Lavin y Gómez: 20 cajas pimentón.
Estévez y Fernández: 26 id id.
A. Ramos y hermano: 22 id id.
Genaro González: 15 id id.
Kwong W. O: 25 id id.
Lorient y hermano: 15 pipas vino.
Orden: 50 cajas pimentón, 5 id papel y 12 fardos alpargatas.

DE MZAGAN
Orden: 100 sacos coninos.
DE CADIZ
Colegio de Belén: 1 caja efectos.
S. López V: 300 cajas vino.
M. Grande: 1 1/2 pipas y 6 bocoyes vino.
M. R. Barreto: 50 cajas y 7 barriles id y 1 caja efectos.
A. Fernández: 1 id id.
J. Balcells y cp: 64 sacos garbanzos.
Orden: 2 cajas efectos.
DE SEVILLA
Domenech y Artau: 50 cajas aceitunas.
E. Carnicer: 100 id aceite.
Mantecón y cp: 0 id aceitunas.
García y López: 100 id aceite.
B. Barceló y cp: 350 id id.
A. Sierra: 84 id id.
E. Hernández: 150 id id.
M. Muñoz: 110 cajas, 40 seras y 50 parriles aceitunas.
Lavin y Gómez: 150 cajas id.
DE VILLAGARCIA
Costa, Fernández y cp: 93 cajas conservas.
DE TANGER
Marcos, hermanos y cp: 20 pacas organo.
DE LAS PALMAS
Izquierdo y cp: 1,111 cestos cebollas.
H. Astorqui y cp: 800 id id.
Wicks y cp: 23 cajas quesos.
J. B. Suárez: 1 id bordados.
A. R. Mírez N: 2 id id.
D. Betancourt: 1 id id.
M. Vega: 1 id id.
De Santa Cruz de Tenerife
Wicks y cp: 400 cestos cebollas.
Galbán y cp: 800 id id.
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Isia, Gutiérrez y cp: 57 latas gofo, 8 cestos pescado, 2 pipas, 1 1/2 id, 1 1/2, 2 1/2 id vino ly 2 cajas quesos.
J. García S: 6 id quesos.
A. oñrales: 1 id id y 1 galón vino.
Bienes Triana y cp: 2 pipas vino.
V. P. Vergara: 7 cajas quesos y 1 1/4 pipas vino.
B. Fernández: 1 caja quesos.
F. Santana: 1 id id.
J. Vidal: 1 id tejidos.
J. M. de León: 1 id id.
D. Bernal: 1 id id.
J. Gómez: 1 id id.
S. Ramos: 1 id id.
D. Amador: 1 id id.
DE PUERTO COLOMBIA
F. Mantilla: 250 sacos afrecho.
DE LA GUAINA
V. Ferrari: 20 fardos suela.
Y. Andrade: 1 caja chocolate.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for 'Banque. Comer.' and 'Camp. Vend.'. Includes entries like 'Londres 3 div.', 'Londres 60 div.', 'Paris 3 div.', 'Alemania 3 div.', 'E. Unidos 3 div.', 'España 8 div. s/ plaza', 'Descuento papel Comercial', 'Monedas', 'Greenbacks', 'Plata española', 'AZUCARES', 'FONDAS PUBLICAS', 'Bonos de la R. de Cuba', 'Id. Deuda Interior', 'Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896', '1887', 'Obligaciones del Ayunta-'

Para Cárdenas
Menéndez, Echevarría y cp: 42 sacos garbanzos y 48 cajas ciruelas.
Para Caibarién
Orden: 150 cajas aceite.
(Para Cienfuegos)
J. Ferrer: 139 sacos garbanzos y 48 cajas ciruelas.
Orden: 200 id aceite, 1 id anísado y 13 id vino.
Para Santiago de Cuba
C. Brauet y cp: 24 sacos garbanzos.
(Para Manzanillo)
Orden: 2 bocoyes vino y 1 caja efectos.
DE CADIZ
(Para la Habana)
Romagosa y cp: 100 cajas aceite.
Muñiz y cp: 150 id id.
Genaro González: 300 id id.
J. M. Mantecón: 1 caja muestras y 64 id vino.
M. Ruiz Barreto: 200 cajas aceitunas.
R. Torregrosa, Burquet y cp: 50 id idem.
(Para Cárdenas)
J. M. Fernández y cp: 25 cajas vino.
Para Caibarién
Urrutia y cp: 100 cajas aceite.
(Para Cienfuegos)
N. Castaño: 28 sacos garbanzos.
Temorio 6 hijo: 1 caja efectos, 3 bocoyes y 1 1/2 bota vino.
E. Hernández: 2 pipas y 10 cajas id.
Fojo, Fernández y García: 47 cajas aceite.
S. Albareda: 20 barriles vino, 24 cajas conservas y 1 id efectos.

Para Santiago de Cuba
Robert y Comas: 1 pocoy vino.
J. Rovira y cp: 1 id id y 8 id efectos.
P. Badell: 100 id aceite.
(Para Manzanillo)
Ortiz, Gómez y Fernández: 50 cajas aceitunas.
Orden: 10 id id, 2,400 cajas leche, 25 barriles lámparas, 300 sacos frijoles, 50 id arroz y \$15 id judías.

Día 2
1367
Vapor americano Miami, procedente de Knight sKey y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE KNIGHTS KEY
Piel y cp: 1,284 atados cortes y 4 bultos efectos.
Armour y cp: 25 barriles puercos y 60 tercerolas manteca.
A. Armand: 390 cajas huevos.
J. L. Stowers: 9 bultos planos y otros.

1368
Vapor español Montserrat, procedente de Génova y escalas, consignado a Manuel Otaduy.
DE GENOVA
Arredondo y Barquin: 19 bultos efectos.
M. Johnson: 16 id drogas.
Vda. de J. Sarra 6 hijo: 45 id id.
A. S. Vidal: 3 id efectos.
A. C. Boque: 10 id drogas.
Morris, Heymann y cp: 2 id efectos.
M. Carmona y cp: 1 id id.
P. Tibestari: 2 capas chocolate.
F. López: 3 cajas confites.
Guillino y Planas: 9 cajas efectos.
Orden: 22 capas mortadella, 2 id efectos, 2 barriles y 10 bordalesas vino.
DE BARCELONA
Consignatarios: 16 bultos encargos.
Wilson y cp: 2 cajas membrillo.
R. Lalnera: 20 pipas, 22 1/2 id, 16 1/4 id vino, 1 fardo efectos y 20 barriles aguardiente.
Galbán y cp: 300 cajas jabones.
F. Pérez: 1 id azafrán.
Ballesté, Foyo y cp: 1 id id.
J. Frer: 1 id id.
J. Ferrer y cp: 2,000 id velas.
Barraque, Maciá y cp: 850 id aceite.
Romagosa y cp: 25 cajas almendras.
V. Suárez: 115 cajas papel.
F. Baurriedel y cp: 15 id id.
Sucesores de P. M. Costas: 168 id id.
R. Torregrosa, Burquet y cp: 24 cajas butifarras, 7 id longanizas, 11 id efectos, 10 id y 25 cuñetes aceitunas, 1 caja jabones, 5 id legumbres, 40 id y 6 barriles vino.
Negreira y hermano: 2 bocoyes vino.
J. Iglesias y cp: 5 bultos efectos.
V. Real: 2 id id.
La Defensa: 4 id id.
Pumariega y cp: 4 id id.
Sánchez y Mosteiro: 2 id id.
C. Pérez: 6 id id.
J. M. Martínez: 1 id id.
Prieto y hermano: 7 id id.
Escalante, C. y cp: 8 id id.
Alonso, Busto y cp: 9 id id.
L. R. Alvarez: 1 id id.
Obispo de la Habana: 1 id id.
Palacio y García: 43 id id.
P. Rovira: 2 id id.
Fernández, Castro y cp: 2 id id.
M. Carmona y cp: 5 id id.
B. Colom: 4 id id.
A. Incera: 3 id id.
J. Vales y cp: 2 id id.
F. Méndez: 1 id id.
Havana D. cp: 1 id id.
Hermanos R. Gustavo: 4 id id.
R. Veloso: 5 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 3 id id.
J. Benapent: 5 id id.
Arredondo y Barquin: 1 id id.
M. González: 1 id id.
J. A. Ugalde: 2 id id.
González, G. y cp: 6 id id.
Vda. de F. Parajón 6 hijo: 2 id id.
Bosch A. y hermano: 1 id id.
V. López S: 1 id id.
A. R. Langwith: 1 id id.
Lizama, Díaz y cp: 2 cajas tejidos.
R. R. Campa: 1 id id.
F. Gamba y cp: 2 id id.
Gutiérrez, Cano y cp: 2 id id.
R. Bango: 1 id id.
Fargas y Ball-lloversas: 1 id id.
Fernández, G. y cp: 1 id id.
J. Sarol: 3 id id.
V. Campa: 1 id id.
1887.
Prieto, G. y cp: 6 id id.

Para Matanzas
C. A. Riera y cp: 21 fardos alpargatas.
Sobrinos de Bea y cp: 50 capas conservas.
(Para Cienfuegos)
M. Pérez: 2 bocoyes y 30 1/4 pipas vino.
A. M. Estenza: 30 barriles id.
García y hermano: 300 cajas conservas.
Cardona y cp: 30 fardos alpargatas.

Galbán y cp: 500 cajas leche.
E. Hernández: 1,000 id id.
J. M. Bérriz 6 hijo: 250 id id.
García, Blanco y cp: 200 id id.
Alonso, Menéndez y cp: 800 id id.
Graells y cp: 963 atados papel.
Nueva Fábrica de Hielo: 3 bultos efectos y 250 fardos botellas.
Balestra y Binda: 1 caja efectos.
González y Suárez: 200 sacos frijoles.
P. Ubieta: 100 id habas.
R. Suárez y cp: 248 id id.
Garín, Sánchez y cp: 200 id id.
López y C. Ballester: 53 id id.
F. Pitta: 51 id id.
M. Nazábal: 51 id id.
Pita y hermanos: 200 id id.
Lavin y Gómez: 148 id id.
L. Luengas y cp: 225 id id.
J. Casado: 1,000 garrafones vacíos.
F. Pérez M: 1,524 id id.
Brño y hermano: 1,016 id id.
Levy hermano y cp: 1,500 id id.
Compañía de Litografías: 1 caja efectos.
Paetzels y Eppinger: 1 id id.
(Para Matanzas)
Urechaga y cp: 9 bultos ferreteria.
Sobrinos de Bea y cp: 4 id efectos, 1,000 barriles abono y 250 cajas leche.
W. González Solis: 5 cajas efectos.
Moro y hermano: 4 id id.
Villar y cp: 2 id id.
T. Ibarra: 77 bultos ferreteria.
J. E. Casalins: 75 cajas leche.
A. Luque: 75 id id.
A. Solana y cp: 100 id id y 25 sacos judías.
Lombardo, Arechavaleta y cp: 150 cajas leche.
C. A. Riera y cp: 125 id id.
A. Menéndez: 57 fardos papel.
Orden: 2,500 sacos arroz y 200 sacos judías.
(Para Cárdenas)
Menéndez, Echevarría y cp: 100 sacos abono y 500 cajas leche.
Poch y Rucabado: 1 caja efectos.
Bermúdez y Revuelta: 1 id id.
C. Martínez: 3 id id.
Schwab y Tillmann: 2,250 sacos arroz.
J. M. Fernández: 20 id id.
J. Quintana: 4 cajas efectos.
Orden: 17 id id y 3,250 sacos arroz.
(Para Caibarién)
E. Iturralde: 3 bultos efectos.
Urrutia y cp: 100 cajas leche.
R. Cantera y cp: 300 id id.
Orden: 100 sacos judías y 200 sacos arroz.
(Para Manzanillo)
J. F. Carbajosa y cp: 10 bultos ferreteria.
Valls, Ribera y cp: 24 id id.
M. Muñiz: 12 id id.
J. A. Tamayo: 1 caja efectos.
Orden: 200 sacos arroz.
(Para Gibara)
Martínez y cp: 7 bultos efectos.
Torre y cp: 152 id ferreteria.
Orden: 1 id efectos y 900 sacos arroz.
(Para Santiago de Cuba)
Serrano, Mas y cp: 1 caja efectos y 19 cajas mantequilla.
J. Domingo y cp: 27 id id.
Rodríguez y cp: 2 cajas efectos.
Aders y cp: 11 id id.
Orden: 7 id id, 55 bultos ferreteria, 125 fardos papel y 235 sacos judías.
J. Rovira y cp: 25 cajas cerveza y 1 id efectos.
Planas y L: 3 id id.
Patiellas y Cincin: 1 id id.
L. Abascal y Sobrinos: 249 fardos papel.
M. y M y cp: 150 id id.
Schwab y Tillmann: 341 sacos arroz.
A. Díaz Santos: 30 cajas mantequilla.
V. Serrano y cp: 26 id id, 50 sacos judías y 1,500 cajas leche.
Martínez y cp: 2 id efectos.
J. Duelle: 6 id id.
Schumann y cp: 1 id id.
C. Brauet y cp: 50 sacos judías.
A. Besalu y cp: 25 id judías y 100 sacos arroz.
J. Francoli: 3 cajas efectos.
Rodríguez y Domingo: 100 sacos arroz.
G. Herrera: 1 caja efectos.
Camp y hermano: 26 garrafones vacíos.
Bacardi y cp: 2,006 id id.
(Para Cienfuegos)
F. Bolufer: 2 bultos efectos.
J. Torres y cp: 15 id id.
Villar y cp: 13 id id.
Asencio y Puente: 9 id id.
Hoff y Prada: 83 id ferreteria.
González, Garma y cp: 2 id tejidos.
Ordóñez y cp: 30 id ferreteria.
Ruiloba y cp: 2 id efectos.
Rejosa: 1 id id.
Fernández y Pérez: 100 cajas leche.
Hortasánchez, Sordo y cp: 100 id id y 250 sacos arroz.
Cornojo y cp: 50 cajas leche.
A. G. Ramos: 50 id id.
Cardona y cp: 50 id id.
Ortiz y hermano: 200 sacos arroz.
A. Coppi: 2 bultos efectos.
Tenorio 6 hijo: 2 id id.
J. R. de la Cuesta: 2 id id.
A. M. Díaz: 1 id id.
J. Ferrer: 100 sacos judías.
Orden: 500 sacos arroz y 4 cajas efectos.

Para Matanzas
C. A. Riera y cp: 21 fardos alpargatas.
Sobrinos de Bea y cp: 50 capas conservas.
(Para Cienfuegos)
M. Pérez: 2 bocoyes y 30 1/4 pipas vino.
A. M. Estenza: 30 barriles id.
García y hermano: 300 cajas conservas.
Cardona y cp: 30 fardos alpargatas.

Para Matanzas
C. A. Riera y cp: 21 fardos alpargatas.
Sobrinos de Bea y cp: 50 capas conservas.
(Para Cienfuegos)
M. Pérez: 2 bocoyes y 30 1/4 pipas vino.
A. M. Estenza: 30 barriles id.
García y hermano: 300 cajas conservas.
Cardona y cp: 30 fardos alpargatas.

Para Matanzas
C. A. Riera y cp: 21 fardos alpargatas.
Sobrinos de Bea y cp: 50 capas conservas.
(Para Cienfuegos)
M. Pérez: 2 bocoyes y 30 1/4 pipas vino.
A. M. Estenza: 30 barriles id.
García y hermano: 300 cajas conservas.
Cardona y cp: 30 fardos alpargatas.

LIMITACIONES LOGICAS

El entierro del ilustre hombre público señor Martín Morúa Delgado ha sido elocuentísima manifestación de los sentimientos igualmente nobles: el alto aprecio en que el país tiene a las distinguidas personalidades de la raza de color, y la franca simpatía que ésta profesa a sus miembros que no abrigan odios contra los blancos y desean la fraternal unión de todos los cubanos.

El señor Morúa Delgado era un alma muy superior para alentar vitandas pasiones de clase, para abrigar torpes ambiciones, para no comprender el inminente peligro en que pondría a Cuba la desenfrenada enemiga de sus hijos, si ellos se dividieran en dos atroces bandos, con una enseña blanca y una enseña negra, por símbolos de combate fratricida.

Cuando surgió el partido Independiente de Color, el malogrado político, alzando su voz clara y serena, condenó la idea y la atacó de frente. Memorables serán en los anales del Senado aquellas sesiones en que se discutió y aprobó una enmienda del señor Morúa, tendiente a modificar la Ley Electoral, para que no se reconociera beligerancia en los comicios a los grupos políticos con puntos de vista exclusivistas de raza ó clase. Aun parece resonar la palabra difícil, pero justa y honrada del señor Morúa Delgado, anatematizando el racismo y señalando sus inmensos peligros. La prensa entera recogió aquellas sus palabras hermosas y las lanzó a los cuatro vientos de la fama. La mayoría del país las recogió con aplauso. Los independientes de color las glosaron con burlas y chacotas ó rabia.

Al morir el señor Morúa Delgado, los elementos sanos de Cuba lo admiraban como un paladín defensor de sus instituciones, y los elementos insanos como un formidable enemigo de la mala causa que empezaba a fermentar. Morúa Delgado era un *antirracista* convencido por su bondad, por su talento y por su cultura: era un hombre de color a quien la experiencia había enseñado que aquí los hombres de color podían hacer carrera, si tenían en las condiciones para ello; era un honorable ciudadano que deseaba la cordial y amistosa convivencia de todos sus conciudadanos.

No deben de ser racistas todos los negros, no deben de estar todos afiliados al Partido Independiente de Color, cuando al morir el más temible adversario de tales ideas y de tales gentes, los negros, unidos con los blancos en grandes masas populares, rindieron con sincera espontaneidad, último y cariñoso tributo de adhesión y admiración a quien tanto honró en vida a su patria, a su pueblo y a su raza.

Pero este juicio pensar de la mayoría por parte de los hombres de color lo conocíamos nosotros desde antes que se efectuara el entierro del señor Morúa Delgado. O mucho nos equivocamos ó en la República tiene el señor Estenoz, *leader* de los independientes, más adictos secretos entre los blancos que adictos públicos entre los negros. Raro es el día en que no se note este curiosísimo fenómeno, por las insinuaciones malévolas de ciertos diarios que, so capa de tolerancia, defienden el racismo, y por la actitud franca, resuelta y valiente que contra él asumen ciertos hombres y ciertas colectividades de color.

Partiendo de las leyes republicanas por que hoy se maneja este pueblo, es imposible soñar siquiera en la exclusión de los negros de la vida nacional. Una democracia no debe prescindir de ninguno de sus elementos. En Cuba se ha procedido con justicia en dar a cada clase lo suyo, según su número, su valor y su significación. Los

elementos de color no han estado nunca suprimidos del gobierno ni de la administración, desde que surgió la nacionalidad cubana. Por el contrario, se les ha utilizado más y más cada día, á razón de sus progresos materiales y morales. En las Cámaras, en las oficinas, en las escuelas oficiales hay valiosas y nutridas representaciones de dichos elementos. Cuando los individuos de color ganan en cultura, ganan también en representación. Cuba no ha sido, bajo ningún concepto, desdeñosa con ellos. Y Cuba, dentro de sus moldes actuales, ha procedido muy bien, procediendo así.

Empero, á ninguna república, á ninguna democracia á ningún gobierno se le puede exigir que deje á los menos dominar sobre los más; que coloque sus destinos en manos inhábiles, porque esas manos sean de tal ó cual matiz; que se deje abafar por las amenazas de gentes cuyas ambiciones corren parejas con su ignorancia. Aun descartados los hombres de color, todos los cubanos blancos se encuentran en condiciones de desempeñar destinos públicos? ¿Pretenden los analfabetos de nuestra raza, sin saber leer ni escribir, ocupar puestos en las Cámaras, en los Consejos Provinciales, en la administración y en la enseñanza? Jamás lo han intentado. Obsérvese, si no, el lamentable retraimiento político de los campesinos, quienes en este punto pecan de huraña y eluden frecuentemente su presencia en las elecciones, porque temen al ridículo ó al engaño.

La República ha dado y debe dar á cada cual lo suyo, conforme á las prácticas democráticas que se rigen; pero en todo pueblo, por libre que fuere, hay limitaciones lógicas, leyes no escritas, pero como leyes de la naturaleza absolutamente inviolables.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Mr. Hughes, Gobernador del Estado de New York, es lo que los griegos llamaban "un mortal virtuoso." Ha aceptado un puesto, que el Presidente Taft le ha ofrecido, en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos; puesto retribuido con doce mil quinientos pesos anuales. En el ejercicio de la abogacía hubiera podido ganar muchísimo más, gracias á la notoriedad y el crédito adquiridos en el cargo de Gobernador, que está desempeñando con tanta inteligencia como probidad. Pues Mr. Hughes renuncia á eso; y también á ser candidato á la Presidencia de la República.

Tenía algunas probabilidades de serlo; porque, sobre que todo Gobernador de Nueva York es siempre "papaible," Mr. Hughes es el único político republicano que se ha crecido en estos últimos años. ¿Es que se ha asqueado de la política? ¿O es que no ha visto tantas probabilidades, como otros ven, para su candidatura, y ha preferido lo cierto á lo dudoso? Para el Tribunal Supremo es un refuerzo de prestigio el que un personaje de primera magnitud desee formar parte de él, renunciando á una brillante carrera política, y el ejemplo es bueno para la juventud americana. Y para Mr. Taft y para Mr. Roosevelt la resolución de Mr. Hughes es una verdadera ganga, porque los libra de un competidor temible; pero para el elemento sano y juicioso del partido republicano es una contrariedad, porque Mr. Roosevelt no le gusta y Mr. Taft comienza ya á no gustarle.

Sin embargo, entre éste y Mr. Roosevelt no vacilarán los republicanos sensatos; se irán con el Presidente Taft, que recibirá, sin duda alguna, todo el apoyo destinado á Mr. Hughes. Hay quienes creen que Mr. Roosevelt no aspirará á la candidatura; pero otros tienen por seguro que será candidato y, también, Presidente; pues capitaneando la izquierda republicana tendrá una significación radical y populachera, que anulará los sufragios del partido democrático.

Sus carterías africanas y su excursión europea le han servido de reclamo poderoso, que hace sonreír á los americanos educados, pero que tendrá muchísima influencia sobre las masas profundas del sufragio universal.

Mr. Waterston, el gran periodista demócrata de Louisville, reconoce que Mr. Roosevelt manda mucha fuerza; y en un artículo, con algo de ironía, considera inevitable que el ex-Presidente vuelva á la Casa Blanca, porque el pueblo sólo fía ya en la acción enérgica y dictatorial de un hombre para acabar con los abusos; y por este camino Mr. Waterston ve venir la desaparición del régimen republicano; lo cual, según pienso, es ver visiones. Mr. Roosevelt es el mejor deseable de los Presidentes; si sube al poder, cometerá errores, como lo hizo el cometi, y acaso haga también algunas cosas buenas, como ya las hizo; pero pasará sin transformar esta república en imperio, y hasta sin conseguir radicales innovaciones en las leyes; como tampoco pudo conseguir las en sus siete años de gobierno. Sin embargo, podrá causar daño, como ya lo causó, con sus declaraciones antiparlamentarias.

Y, ahora, digamos algo del azúcar, no del cubano, que, por suerte, lo está pasando bien, sino del ruso, que está dando que hablar, y, sobre todo, que gemir, según los telegramas de hoy. Los que gimen en Rusia no son los productores, sino los consumidores. Se trata de un caso más en que se ven los efectos del artificialismo económico. En aquel imperio la legislación azucarera fomenta la exportación, por medio del "drawback"; al productor se le devuelve el impuesto interior que ha pagado, cuando exporta su azúcar. De aquí, la situación desarrollada en estos últimos días; á la exportación normal se ha agregado, á causa de la especulación, la de una gran parte del azúcar necesitado para el consumo nacional; el artículo ha subido para la gente de casa, pero no para la de fuera, que esta es una de las bellezas del sistema. El Ministro de Hacienda, que no lo admira, y que no lo ha establecido, sino heredado de su antecesor, propone, no sólo que se suprima la devolución del impuesto al azúcar exportado, sino que se rebaje el derecho de importación hasta el punto necesario para que el artículo extranjero pueda entrar á competir con el nacional. De donde resultará, probablemente, la ruina de los productores rusos, que han creado su industria sobre la base de ese régimen artificial; ó, por lo menos, la reducción de sus ventas á mercados limitados. Si cada país se contentase con sus industrias naturales y en todos se renunciase á los derechos protectores, á las primas de exportación y demás artificios, no serían posibles estas crisis, en las que, unas veces, padece el consumidor, y otras, el productor.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Es hora de ir pensando en la eficacia que pudiera tener en el desenvolvimiento social del país, una acción política más activa por parte de las clases conservadoras, es decir, los elementos de Cuba á quienes corresponde en rigor el título de conservadores, que son: el comercio, la banca, la industria, los propietarios, y los agricultores ó hacendados.

La ola creciente de vejaciones y atropellos contra dicha clase produce ya una verdadera alarma, y justifica una actitud de defensa. Con este motivo el diario, *La Unión Española*, publica un editorial titulado "Negligencia funesta," que termina con estos párrafos:

"La ley del cierre prueba lo que decimos. Mientras los dependientes partidarios de la reforma movían la opinión, acudían al Congreso y buscaban auxilio en la Prensa, las clases á quienes esa ley perjudicaba permanecían poco menos que impasibles, dando lugar á que sus derechos no se respetasen. Fue preciso que algunos periódicos iniciásemos la protesta y que excitásemos á esos elementos á que la secundaran, para que dejaran

oír su voz, y llega á tal extremo la desidia, que esta es la hora en que no han venido ni á ponerse de acuerdo con nosotros para que interpretemos su pensamiento y marchemos de perfecto acuerdo, haciendo más eficaz nuestra acción."

Así se anulan las fuerzas, y no se mata el estímulo, porque no lo necesita la Prensa para defender las causas que considera justas; que si lo necesitara á fé que no habría periódicos que se ocupasen de mantener campañas que no se recompensan ni con la gratitud. Y ocurre todo esto por no existir espíritu de asociación, una verdadera compensación de idios, entre los elementos productivos; que si la hubiese, otro sería el respeto y la consideración que se los guardase y otro muy distinto el desenvolvimiento de la política, porque empezarían á actuar en ella para defender á la vez que sus intereses, los intereses del país.

Las lecciones se repiten, la experiencia va siendo dura; ¿será también provechosa?"

El mismo colega, haciéndose eco de lo que dijimos sobre el probable nombramiento del señor Machado para la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, suscita la misma opinión, y dice:

"La persistencia con que los órganos de la opinión pública designan al señor Machado como futuro Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, está justificada. Se trata de un hombre de principios, educado en la escuela del trabajo, con amplia cultura y con conocimientos especiales sobre las materias que abarca la Secretaría que se le señala; reúne excelentes condiciones y es natural que se piense en él porque hay fundadas esperanzas de que haga algo beneficioso para el país, que no ha tenido hasta ahora la suerte de ver al frente de ese importantísimo Departamento á una persona que conozca prácticamente las necesidades de la Agricultura, del Comercio y de la Industria."

Dentro de la política liberal no hay ningún hombre, que nosotros sepamos, que haya sido agricultor, comerciante ó industrial. El señor Machado lo ha sido durante muchos años y ha ocupado además altos cargos en la época del Gobierno Autonómico, en la Primera Intervención y después durante la República, siendo actualmente Director General de Industria y Comercio, en cuyo puesto ha dado pruebas de los vastos conocimientos que atesora."

La Discusión en su número del domingo publica un trabajo que empieza así:

"España es una de las pocas naciones europeas en que se cree que pueda estallar una guerra por motivos de religión. El pueblo hispano permanece en absoluto refractario á la tolerancia religiosa; aquí por punto general, no hay más que católicos fervorosos fanáticos ó anticlericales á quienes inspiran los curas terrible odiosidad."

Francia ha logrado sortear los peligros que ofrecía la separación de la Iglesia y el Estado; la nueva situación jurídica se ha consolidado sin que viniese la temida guerra civil, con que amenazaban los católicos. En cambio, en España, apenas se proclamase la República, encenderían nuevamente los clericales la guerra civil."

El colega es injusto, y por ende marcha equivocado. En España los intolerantes son los anti-católicos. Las revertas promovidas por causa de religión siempre fueron iniciadas por estos que se oponían á que se celebrase pacíficamente una ceremonia religiosa.

El único país de Europa donde se hace guerra de religión por parte del Estado es Francia, la culta Francia, donde se condenó á terribles penas á un hombre, sólo porque era judío.

En España ha terminado todo eso, cuando en Inglaterra se persigue á los irlandeses por ser católicos y en Alemania á los polacos por la misma cau-

sa; y en Rusia, se niega la entrada á los judíos.

Con todo eso, aun seguirán los hispanófilos con la monserga de que España es el país de la intolerancia.

Lo fué cuando lo eran todos; pero hoy es en el mundo una de las pocas naciones tolerantes, al extremo de que el gobierno construye mezquitas para los moros de Melilla.

El Tiempo es partidario del cierre á las seis. Cualquiera diría que por simpatía á los dependientes. Pues véase cómo lo trata:

"Todos los días se leen en los periódicos hispanizantes denigrantes exhortaciones á los cubanos para que vayan á labrar la tierra, ¿por qué no los dirigen á los millares de inmigrantes que prefieren entretenerse detrás de los mostradores, "parando" en casa de los parientes ó paisanos, con la esperanza de tropezar con la fortuna, y pavonearse luego cobrando el veinticinco ó treinta por ciento de interés en las cuentas de refacción, y llamándose los productores por excelencia?"

Estas líneas indican bien claro la falta de criterio y de sentido común de que adolece *El Tiempo*. Por un lado supone que eso de labrar la tierra es cosa indigna ó despreciable. Aconsejar á un cubano que cultive los campos de Cuba, es poco menos que insultarlo, según *El Tiempo*; y después proclama la conveniencia del cierre mas no por simpatía á los únicos que lo piden, puesto que los denigra con suposiciones malévolas.

Esa falta de ecuanimidad en las doctrinas hace completamente estéril la propaganda del colega.

No es menos vana la ocurrencia de hacerse el reclamo en el vacío con estas palabras:

"La aparición de *El Tiempo* respondió á la necesidad sentida de contrarrestar en un periódico genuinamente cubano la campaña constante y demoleadora sostenida sin oposición de nadie por los periódicos órganos del prestigio de los Estados Unidos en la opinión; empujando su obra redentora y benéfica en Cuba; despertar contra ellos recelos y desconfianza y convertir los motivos de gratitud debida en incorrectas y más que incorrectas innobles manifestaciones de desamor y hostilidad, con el propósito interesado de mantener aquellos sus prestigios, su preponderancia y medros con la oferta de su adhesión y su presunto apoyo."

Todo eso es sencillamente, inexacto; porque en tesis general los periódicos españoles de Cuba, al menos los más caracterizados, merecieron la más honrosa confianza de los gobiernos intervinientes.

No fuera tal, si la prensa española no hubiese considerado con todos los respetos al gobierno de los Estados Unidos.

El Debate, de Manzanillo con muy buen acuerdo, aconseja no se le opongan dificultades á la situación presente, para que el Gobierno pueda restablecer la normalidad cuanto antes, ya que felizmente se han evitado contratiempos horribles. Véanse sus palabras:

"Cumplimos con un deber de imparciales periodistas al llamar la atención desde estas columnas sobre la gran conveniencia de que todos coadyuvemos al desenvolvimiento de la acción republicana, en el actual período de gobierno del país por el país. Obstruccionar, entorpecer, es escupir al cielo. Los daños que se derivan de una campaña de agitación, serán para nosotros mismos. Los males que acarreen los trastornos, morales y materiales, los sufriremos todos. Los perjuicios que se produzcan de las perturbaciones materiales ó morales, serán para el país en general. Justo es coadyuvar á la labor del Gobierno, y en todos los actos proceder con la mayor serenidad."

Puede y debe ejercerse la fiscalización, puede y debe estudiarse y discutirse, pueden y deben defenderse los puntos de vista diversos que cada colectividad tenga con relación al desenvolvimiento de la cosa pública y á la administración del Estado, pero en todos puede y debe haber serenidad, juicio, rectitud, imparcialidad desinteresada y amor á la República.

No enmarañemos el camino. No son la habilidad ni la travesura, las que mejor pueden afirmar un régimen ni las que más convienen á la consolidación de un pueblo nuevo. Despejemos la senda que el Ejecutivo tiene que seguir, y será ello hacer obra *laudable*."

BATURRILLO

Esto que sigue es de la "Revista Municipal;" aplaudiendo el hecho de haberse realizado en España el hermoso propósito de crear cátedras de Gobierno Municipal en las Universidades literarias:

"Es muy satisfactorio para nosotros consignar en esta "Revista," que ya pertenece á los hechos consumados el propósito que hace algún tiempo anunciamos en nuestras columnas, de que serían creadas en las Universidades españolas, Cátedras para la enseñanza especial de esos conocimientos indispensables para el buen gobierno de los Municipios."

Pero es que, aparte del interés que despierta en los amantes de la ciencia, todo lo que significa un paso de avance en ese nuevo orden de ideas, hay otro aspecto del asunto que aporta para Cuba cierta satisfacción y noble orgullo, por cuanto no sólo resulta que, en esto, Cuba se ha tomado una brillante iniciativa al crear desde hace años en la Universidad de la Habana la Cátedra especial de asuntos municipales, sino que reconociéndose con cierta generosa franqueza, la fuerza del precedente, se cita á la Universidad de la Habana en la interesante Exposición de Motivos con que el Ministerio de Instrucción Pública de España encabeza el Real Decreto fecha 1.º de Abril próximo pasado, creando la Cátedra de Derecho Municipal."

Claro que debe servirnos de satisfacción eso de que una gran reforma introducida en España en los métodos educativos, fuera ya aceptada por nosotros con alguna anticipación; como nos enorgullecemos de que primero que en la metrópoli surcaran nuestras banderas paralelas de ferrocarriles, y la locomotora abreviara distancias.

Pero ahí de lo que Altamira decía, y de lo que pregonan los apóstoles del intercambio intelectual; podéis tener los cubanos instituciones, progresos y costumbres dignos de imitación, y nosotros seguirlos; como vosotros pedís adquirir de nosotros prácticas y conocimientos que no pueden menos de faltarnos, como á todo pueblo joven y que empieza á ser soberano."

Nosotros, pues, llevamos ventaja á España en el establecimiento de cátedras de derecho municipal; España nos la lleva en funcionamiento de cooperativas, en extensión universitaria, en Congresos pedagógicos, en escalafones de maestros, en independencia del Tribunal Supremo, en Cárceles modelo, en Casas de locos, en garantía de puestos legislativos para los talentos de los partidos opositonistas, en subvención al teatro decente y en muchos otros aspectos de la vida social. Cambiemos, pues.

No es que no haya sentido, como el cubano más liberal, la muerte de Morúa Delgado, intelectual ilustre, político batallador, y ciudadano honrado y prestigioso; no es que no me inspire piedad su pobre familia, ni que me haya dolida menos el golpe recibido por su raza y por su país. No he cantado elegías ante su tumba—sépallo el lector que me pregunta maliciosamente el por qué,—sencillamente porque me ha disgustado la unanimidad de los dueños, que no responde á los juicios y á las apreciaciones que del gran hombre hacían veinte y cuatro horas antes los mismos que ahora le canonizan. La hipocresía es defecto que me repugna. Esto de esperar á que un hombre muera para hacerle justicia, me desagrada. Esto de que la misma pluma que hoy nos apellida vil, mañana nos llame héroe y virtuoso, me incomoda. Muchos que unas horas antes lleva-

FOLLETTIN 91
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
TOMO SEGUNDO
Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.
(Continúa)
—Cuando te cases sabrás lo que pienso hacer por tí, y mientras tanto, vivirás con nosotros en familia, siendo mi bolsillo el tuyo. Voy á necesitar tus consejos para muchas cosas. Soy rico, como te he dicho, pero no sé cómo colocar mi fortuna. ¿Entiendes de negocios?
—Un poco.
—Lo cual quiere decir, dada tu modestia, que entiendes mucho. Yo no sé más que cambiar los productos coloniales con los del viejo mundo.
—Todo lo que pueda hacer por tí, hermano mío, lo haré.
—Así lo creo. Te consultaré mis proyectos. Por los periódicos de Francia

he sabido el gran incremento que empieza á tomar la industria. Con mi capital procuraré ser útil á mi país en la medida que alcancen mis fuerzas.
XXVI
El pájaro negro
El marqués y la marquesa de Chambrando se instalaron en Port-Marly. León no había exagerado.
La casa traía un pequeño palacio, y el jardín una maravilla.
—Me parece que estoy en Bengala, decía Lucy.
El mismo día que llegaron á Port-Marly, el Marqués mandó enganchar un carruaje para reconocer los alrededores de su residencia.
—No me habías engañado, le dijo Lucy al regresar de la expedición. Francia es un hermoso país.
El Marqués y la Marquesa no extendían sus paseos más allá de Versailles, Saint-Germain y Saint Cloud. No conocían á nadie, y vivían en la mayor soledad. Esto, en vez de contrariarles, les agradaba. Así no tenía término el idilio de su amor. Cuando se ama, nadie se fastidia.
Cuando se establecieron en París, empezaría para ellos la vida del gran mundo.
El barón de Simaise continuó pre-

presentando al lado de sus hermanos el papel de consumado actor.
El se aburría horriblemente; pero le interesaba tener á su hermano alojado de París. En París podría desmenuzarse la farsa, y entonces estaba perdido.
Pablo juzgaba por su corazón el de su hermano; así que poco á poco fué dejándose cooger en las redes de su hipocresía. ¿Cómo sospechar de su perversidad? La confianza es la que hace á los hombres leales víctimas de los malvados.
León era demasiado hábil para dejarse sorprender, y cambió de carácter, y hasta de fisonomía.
Calculaba lo que su juego debía producirle.
El Marqués tenía cuatro millones y medio, sin contar con la fortuna de Felipe Villiers, que debía ser suya. ¿Qué menos podía darle á su hermano que dos millones?
Con dos millones, el Barón sería dueño del mundo.
Y mientras llegaba el momento de tenerlos su actividad se duplicaba.
¿Cuánto cariño, cuántas atenciones dispensaba á sus hermanos!
—Tiene un corazón de oro, decía Pablo á Lucy.
A pesar de haber sido comerciante, el Marqués era un verdadero noble,

como tal, tenía una profunda aversión á los negocios, por lo cual dejó al cuidado de su hermano todas las cuestiones de dinero.
Las letras de cambio habían sido convertidas en numerario, y los dos millones que importaban, depositados en el Banco de Francia, mientras el Marqués les daba empleo.
La situación de la plaza era todavía difícil; pero el Barón esperaba que de un momento á otro mejorase.
Aprovechando la baja de los fondos públicos y de los valores mobiliarios, hizo algunas compras, y el éxito coronó su empresa.
—Ya soy el mandatario, se decía, pronto será el dueño.
Un acontecimiento imprevisto, al que debía seguir una gran desgracia, cambió el aspecto de las cosas, y obligó al Barón á entregarse á nuevas combinaciones.
Un día recibió el Marqués una carta de Batavia con el sobre de luto.
El Marqués la rompió con mano temblorosa.
La carta estaba firmada por Carlos Cheyry.
—Ha muerto! murmuró Pablo, después de haberla leído.
La carta de Carlos Cheyry anunciaba la muerte de Felipe de Villiers á consecuencia de un ataque de apoplejía.

La carta concluía con este párrafo.
"Felipe de Villiers os ha nombrado su heredero universal, á excepción de algunos legados que sólo ascienden á quinientos mil francos. Aun no se conoce la cifra de su fortuna, pero se cree que no bajará de cinco ó seis millones."
"Vuestra presencia en Batavia es indispensable para liquidar la participación de vuestro pariente en la casa, y en este mismo sentido os escribirán los encargados de cumplir la última voluntad de Felipe de Villiers."
"Amo á Zelima como vos habéis amado á Lucy. Ella ha sido la enfermera de Felipe de Villiers. Ella le ha cerrado los ojos. Pero la fatalidad ha hecho que no apadrinara nuestra boda. Ha muerto el día antes de ver realzado el sueño de mi vida."
Todas las cartas de Batavia que recibió Pablo aquel día concluían con la recomendación de que se pusiese inmediatamente en camino.
Era preciso partir.
—Pablo, mi querido Pablo, dijo Lucy, quiero acompañarte.
El Marqués le contestó exhalando un profundo suspiro:
—¡Es imposible, Lucy!
Lucy estaba en cinta.
Pero á la hermosa criolla le espantaba aquella separación.
Tal vez presentía las desgracias que

la amenazaban.
La autoridad de Pablo le hizo desistir de su resolución y comprender el peligro á que se exponía, dada su situación.
Antes de ser madre se sacrificó por su hijo.
La separación no debía ser más de cinco ó seis meses, y cinco ó seis meses se pasan pronto.
Un buque de marina holandesa se disponía á la sazón para salir de Marsella con rumbo á Batavia.
La primera vez que el Marqués salió de Francia lo hizo por el puerto de Marsella.
—¡Acción, Lucy, dijo á su mujer abrazándola: seca tus lágrimas y piensa en que pronto serás madre. Yo apuraré mi vuelta todo lo que me sea posible. Te lo prometo.
—Sí, sí, Pablo mío, ¿qué largas se me van á hacer las horas de tu ausencia!
Lucy rompió á llorar.
—León hermano mío, prosiguió Pablo, te confío todo lo que más amo en el mundo. Es mi único tesoro.
El Barón hizo como que lloraba.
—Hermano mío, exclamó, parte tranquilo. Yo cuidaré de mi hermana como un padre cuida de su hija, y la obedeceré como un criado obedece las órdenes de su amo.
(Continuará.)

ban en oposición á Morúa á los límites del odio, ahora incensan al cadáver. Esto es ridículo. Yo lamento con Cuba la desaparición súbita de un hombre que valía mucho por su talento y su cultura; pero si algunas censuras dirigidas á actos realizados ó ideas por él mantenidas, no me arrepiento de mi censura ante su tumba. Y soy más sincero así, y mejor honro su memoria, que entonando mentirosos cantos á su obra magnífica, como tantos que no le trataban ni siquiera con respeto cuando vivo, entonces ahora que no les estorba.

Y es la conducta seguida con Morúa la misma que desgraciadamente siguen siempre en nuestro pueblo los elementos osos: injusta, sañuda, terrible, y luego admiradora, doliente y elegiaca. Pero eso se llama en castellano hipocresía.

Juan Santana Padilla, el culto escritor canario, me ha visitado. Y yo que ya había tenido ocasión de admirarle y motivos para escribir con cariño su nombre, y que le he leído y releído muchas veces, al verle en mi casa, estrechar su mano, departir con él, y al poder apreciar cabalmente la fuerza de su intelecto y la facilidad de su expresión hablada, recibí con ello verdadero placer.

Mucho se ha comentado y celebrado en Cuba algún trabajo del entusiasta joven, de ideas libres, de criterio amplio, de conocimientos generales bastante á determinar su aptitud para el periodismo, y de honrosa historia intelectual y social en su país. Sus artículos que *El Triunfo* publica, acerca de los problemas complejos de Canarias y de los más fáciles y solubles de la colonia isleña en Cuba, caen muy bien en la opinión, y ha merecido plácemes su reseña de las últimas oposiciones escolares.

Podrá ser que algunas ideas de Santana Padilla parezcan radicales para estos tiempos, particularmente en lo que se refiere á la sociedad española y particularmente á la de las siete islas; parecerá raro su cosmopolitismo y un tanto lujurioso sus teorías, dado el modo de ser de estos pueblos de sangre hispana, como las ideas y las doctrinas del gran Pi Margall se adelantaron á la obra de los siglos; pero las sustentó con honradez, las expone con corrección y las defiende con decencia.

Muerto Linares, me parece que quedaba en buenas manos el pendón de la intelectualidad canaria en Cuba, en las manos de Santana Padilla.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Ayer celebró sesión el Senado bajo la presidencia del doctor Zayas.

El señor Cisneros propone que se haga constar en acta el sentimiento del Senado por la muerte de su ex-presidente señor Morúa Delgado. Los miembros todos del Senado puestos en pie aprueban esta proposición.

Se lee una proposición de ley por la que se pide que sólo puedan ejercer la profesión de farmacéuticos los individuos graduados como tales en la Universidad de la Habana, diciendo únicamente dichos individuos ser los que comercien en este ramo. Firmán el proyecto los señores Figueroa, Reico, Rubio y Ramírez, y es enviado á las Comisiones de Códigos y Sanidad y Beneficencia.

La Comisión de Asuntos Militares hace suyo el informe del señor Berenguer, recomendando la aprobación del proyecto de ley que crea una pensión vitalicia de \$25 mensuales á cada una de las señoras Ángela y Martina Casanova Díaz.

La misma Comisión recomienda asimismo se otorgue una pensión á la viuda del coronel don Francisco Frexes Mereced y otra á cada uno de sus hijos. Estas pensiones serán de 50 pesos mensuales.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente sobre la concesión por el Estado del terreno lindado por las calles de Zulueta, Colón, Monserate y Trocadero, para levantar en él un palacio con destino al Gobierno Provincial.

También esta Comisión informa á favor del proyecto de crédito para la reforma del Cuerpo de la Guardia Rural.

La Comisión de Asuntos Militares pide al Ejecutivo datos para dictaminar sobre el proyecto de ley sobre aumento del Ejército Permanente.

Se da lectura á un mensaje presi-

dencial en el que se recomienda al Senado la creación de una Escuela de Náutica para fomentar la marina mercante cubana. Se continúa la discusión del voto particular del señor Gonzalo Pérez sobre la reconstitución de varios Ayuntamientos en la provincia de Matanzas. En este voto particular el señor Gonzalo Pérez pide la constitución de los Ayuntamientos del Perico, Manguito y San José de los Ramos, oponiéndose á la instauración de los Ayuntamientos de Agramonte y la Macagua.

Los señores Cuéllar y Godínez tercian en el debate: el primero para defender la creación de todos esos Ayuntamientos, y el segundo para oponerse á la totalidad del proyecto, por creer que se le da un golpe de muerte á la vida del Ayuntamiento de Colón de cuyo término municipal se trata de segregarse los nuevos municipios.

Se pone á votación nominal el voto particular del señor Gonzalo Pérez. Es aprobado.

Se pone á discusión el artículo del proyecto, siendo aprobados todos ellos, quedando por tanto, si el proyecto se convierte en ley, restaurados los Ayuntamientos del Perico, Manguito y San José de los Ramos.

Se lee una enmienda adicional del señor Díaz Vega, pidiendo la creación de otros dos Ayuntamientos, el de Agramonte y Sabanilla del Encomendador; el primero es otro pellico al Ayuntamiento de Colón, el segundo se segregaría del término municipal de Unión de Reyes.

Ambos son aprobados. Se da cuenta al Senado de las variaciones que la Cámara de Representantes hizo en el articulado del proyecto de ley aprobado por el Senado, modificando algunos artículos de la Ley Electoral.

Se dejó el asunto sobre la mesa para tratarlo en la próxima sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Giró lee el acta con adecuada enuncianción. Se aprueba sin incidentes.

A las comisiones de Hacienda y Sanidad y Beneficencia va el proyecto de los señores Cuesta y otros referente á conceder una pensión vitalicia á la señora viuda é hijos del señor Morúa Delgado.

En la próxima orden del día se incluirán dos dictámenes de la comisión de Justicia á los proyectos, creando un Juzgado de Primera Instancia é Instrucción y Correccional en Mayarí; y ampliando el plazo señalado por el artículo 39 de la ley orgánica de los Municipios.

Segunda lectura de los votos particulares formulados por la comisión de Justicia al proyecto del Senado, relativo á modificar la ley electoral en el sentido que las elecciones municipales se celebren en el mes de Diciembre junto con las elecciones generales para renovación parcial del Congreso.

En contra del voto particular que suscribe la minoría conservadora habla el doctor Viondi, que ayer hizo un discurso elocuentísimo y lleno de observaciones políticas. El orador trató con amplitud y altura de miras el movimiento racista, el cual condenó por creerlo contrario á la Constitución y á la República. Defiende el señor Viondi la enmienda que al proyecto del Senado le presentó con gran civismo el señor Morúa, enmienda que en opinión del orador hay que aceptar para terminar de una vez para siempre el peligro que encierra el problema racista. Al terminar de hacer uso de la palabra el señor Viondi, la mayoría liberal aplaude calurosamente.

Defiende el Voto Particular el doctor González Lanuza, quien se opone al aplazamiento de las elecciones municipales porque desnaturaría la ley electoral vigente; y en cuanto á la enmienda del señor Morúa, opina que no resuelve ni evita los peligros del problema racista.

En votación nominal y por 42 votos contra 20 se desecha el Voto Particular de la minoría conservadora. Hay explicaciones de votos, y luego procede la Cámara á discutir, aprobándose, los distintos artículos de la ley. Al artículo quinto se le agrega una enmienda, fijando la fecha de primero de Noviembre para celebrar las elecciones municipales próximas.

En votación nominal y con un sólo voto favorable, se desecha una disparatada enmienda adicional del señor Dou.

Y aprobada la ley, como la tanda había sido prorrogada con este objeto, se acabó el percal parlamentario.

Contra el cierre á las seis

He aquí la instancia que entregó al señor Presidente de la República la Comisión de la Cámara de Comercio, que según se da cuenta en la información de Palacio que publicamos en otro lugar de este número. Fué á visitar ayer tarde al Jefe del Estado:

Habana, Mayo 2 de 1910.

Honorable señor Presidente de la República de Cuba.

Palacio.

Señor: Los que suscriben en representación de las Corporaciones que se indican al final de esta instancia, tienen el honor de ocurrir á usted para informarle de los grandes perjuicios que ha de irrogar á los intereses generales del país la Ley del Cierre, si en atención á las consideraciones que pasamos á exponer, no se sirve usted ejercer la prerrogativa del veto, que el Código fundamental de la República ha puesto en sus manos, con el fin de evitar que sean sancionados preceptos legislativos que envuelvan—como los contenidos en la citada Ley—detrimento y daño moral para esta Sociedad, en el orden de los intereses del Comercio.

La Ley del Cierre, que más bien debiera llamarse "Ley de Suspensión del Trabajo," pugna, á nuestro juicio, no sólo con el espíritu elevado y democrático que palpita en todos los preceptos de la Constitución de la República, sino con el texto literal de los artículos 26 y 37, que á la vez establecen como derechos individuales todos los que se derivan del principio de la soberanía del pueblo, declaran que han de estimarse nulas todas las leyes que restringen ó adulteran dichos derechos. Y, en vista de este precepto, no parece dudosa la nulidad de la llamada "Ley del Cierre," que restringe, hasta sumirirlo, un derecho como el de la libertad personal de que está dotado todo individuo para la contratación, pareciéndonos también evidente, que por el sólo motivo de que en dicha Ley se exime á los efectos de la misma á todos los Ayuntamientos, que no sean de los de las dos clases allí previstas, sino que también quedan fuera de sus efectos no pocos establecimientos que hay dependientes, como, por ejemplo: los hoteles, los cafés, los kioscos, las farmacias, las bodegas, (éstas últimas en cuanto á que pueden permanecer abiertas dos horas más tarde) los espectáculos públicos, etc., etc., por este solo hecho, es decir, por razón de este distinguido, parece que se quebranta el principio de igualdad tan altamente preconizado en el artículo 11 de la Constitución que prohíbe todo lo que pueda significar un privilegio personal.

Pero es el caso, que aunque se admitiese en hipótesis, que ese orden de preceptos se armoniza con las reglas fundamentales de la Constitución, siempre será cierto que por los efectos que habrá de tener, no parece justificada la promulgación de una Ley, que á la fuerza tendrá que producir los mayores conflictos á la vez que irrogar gravísimos perjuicios, así á los dueños de establecimientos como á los mismos dependientes y al público en general.

Y es, señor Presidente, en este orden de ideas, en el que queremos apuntar los graves inconvenientes de ese género de legislación; y al hacerlo así nos lisonjea la esperanza de que usted con su ilustración y perspicacia, sabrá advertirlos y juzgarlos, y en ese concepto, oponer á los mismos la autoridad de su voto razonado.

Procedamos, pues, al examen, siquiera sea somero, de los inconvenientes de honda trascendencia que habrá de tener la promulgación de la referida Ley. Dice, en efecto, ésta: "Artículo 1.º—Todos los establecimientos de comercio y talleres situados en los barrios urbanos de los municipios de primera y segunda clase, con la excepción de los que menciona el artículo segundo de esta Ley, darán por terminados sus trabajos á las 6 p. m. durante los días comprendidos desde el lunes al viernes de cada semana, ambos inclusivos. Los sábados darán por terminados sus trabajos á las diez de la noche. Los domingos y días festivos se prohibirá el trabajo en ellos. Las tiendas de víveres al por menor cerrarán sus puertas á las 8 p. m. Y los domingos á las 10 a. m."

Entiéndese por establecimiento de comercio, todos aquellos en que se ejercen actos de compra y venta, que son los que dan carácter á la contratación, y, por consiguiente, según el texto de la Ley, quedan exceptuadas, por omisión, porque no sería posible suspender en ellas el trabajo, las oficinas de las casas navieras, de los ferrocarriles y de todas las empresas de transporte, cuya dependencia tendrá que trabajar después de las seis, mientras la Ley favorece ó perjudica—que este es otro aspecto de la cuestión—la dependencia de los establecimientos que deben suspender sus trabajos. Refiérese la Ley á los establecimientos de los municipios de primera y segunda clase y por esta causa quedan exceptuados los de tercera, cuarta, quinta y sexta clase, en que se dividen los que constituyen la República cubana, contrariando, al parecer, el artículo 59 de la Constitución, que entre las atribuciones propias del Congreso, establece la de formar los Códigos y las Leyes de carácter general, y el artículo 11 de la misma, que prohíbe los privilegios. Las panaderías, las fondas y los restaurantes, deben también suspender sus trabajos á las seis, mientras el restaurant del hotel, puede permanecer abierto. No es equitativo que el sitio donde puede comer el rico, permanezca abierto sin limitación de tiempo, mientras la fonda y el restaurant de menos categoría, estén en el deber de suspender sus trabajos á las 6 p. m. A la fonda y al restaurant humilde, es donde van el jornalero y el dependiente que deben suspender sus faenas á las seis, y en ese momento se encontrarán con que no tienen dónde comer; porque es sabido que una gran parte de la dependencia carecerá de recursos para contratar sus servicios en la casa donde duerma, y respecto de los obreros, todo el mundo sabe que tienen que comer en esas humildes fondas, cuando el jornal que ha ganado, así se lo permite. Se cierran las panaderías á las seis, mientras la bodega puede vender pan hasta las ocho. A la bodega se le obliga á cerrar á las ocho, mientras el café puede vender á todas horas algunos artículos de los que venden las bodegas y las panaderías. Las operaciones de las Aduanas tendrán que anticiparse á la hora de costumbre, restringiendo de ese modo la recaudación, porque las mercancías—según su volumen—no podrán recibirse en las casas de comercio más que á horas en que les sea posible el conteo, confronta y colocación de las mismas, antes de las seis de la tarde. Por otra parte, el comercio que ha de recibir sus mercancías cuando la Aduana se las entregue, y esa hora no puede fijarse de antemano, porque depende de los trámites que hay que seguir, de acuerdo con las Ordenanzas fiscales, no es posible que pueda cumplir la Ley. En igual caso se ve ese mismo comerciante respecto de los vapores y de los ferrocarriles, tanto con las mercancías que embarca, como con las que recibe, porque no depende de su voluntad la hora en que le entreguen los conocimientos, base de las demás operaciones del escritorio ó en que recibe las mercancías, base también de las operaciones del almacén. El comerciante tiene que trabajar necesariamente después de las seis, si no recibe sus mercancías de los vapores, de los ferrocarriles y de la Aduana antes de esa hora. Las operaciones de los libros, la correspondencia, de la cual depende en un momento dado la estabilidad de una casa, quizá su crédito, ¿deberán suspenderse á las seis de la tarde? Esto de un comerciante en cumplimiento de un precepto legal. Pero esa sentencia constituirá, de fijo, más que el castigo de la infracción cometida, la prohibición de ejercer el comercio en Cuba, porque con ella se coarta la libertad del trabajo, consagrada por todas las leyes que rigen en el Universo. El artículo segundo de la Ley, que contiene las excepciones á que nos hemos referido, no es otra cosa que la consagración de un privilegio ó de un perjuicio entre unos y otros dependientes. En los hoteles, cafés, kioscos y en todos los establecimientos exceptuados, los dependientes que tienen el deber de trabajar después de las seis, exigirán de sus principales mayor sueldo; ó si no, reclamarán con perfecto derecho el privilegio que se da á la dependencia de otros giros del comercio y de la industria; y de esta suerte vendrá á desorganizarse también el trabajo de los establecimientos privilegiados. Las tiendas que no son de víveres, destinadas á surtir á la clase pobre recibirán un rudo golpe si tienen que

cerrar á las seis, porque desde esa hora hasta las ocho en que se cierran en la actualidad, es precisamente el tiempo que aprovechan para sus operaciones. Y no se diga, que lo que no venden hoy después de las seis, lo venderán mañana antes de esa hora, porque pueden ocurrir muchas cosas que obliguen al obrero á distraer su salario en cosas que no sean de utilidad alguna para su familia.

La Ley de Suspensión del Trabajo, como se ve, envuelve un cúmulo de contradicciones, privilegios y desigualdades que han de crear un conflicto constante entre las clases trabajadoras. Y respecto al público consumidor, también se le perjudicará contrariando sus costumbres y sus necesidades. La señora rica, aprovecha las horas de las seis á las ocho, generalmente, en el verano, porque en esas horas la caída del sol y el cuidado de la casa le permiten asistir á las tiendas á realizar sus compras, y muchas veces á hacer un poco de ejercicio. La señora de posición menos acomodada, que no es una obrera, aprovecha también la hora del oscurecer, porque ya ha realizado las faenas de su casa y porque puede hacer sus compras con traje más humilde. Esas tiendas no pueden dejar sus mercancías en el estado de desorden en que quedan después de ser mostradas al público y, necesariamente, han de trabajar después de las seis, para ordenarlas como corresponden que estén al abrir las tiendas por la mañana. Hay que fijarse en ese aspecto de la Ley que, si se cumple, en cuanto á la suspensión del trabajo, habrá que cerrar las tiendas á las cuatro, para que la dependencia pueda arreglar las mercancías y colocarlas en orden, á fin de poder abandonar el establecimiento á las seis. La Legislación sobre el descanso y el trabajo en todos los países del mundo, se ha referido siempre á la clase obrera; y nunca á la de la dependencia de los establecimientos de comercio é industria, que tienen otras preeminencias; otro, porvenir, y por consiguiente otras aspiraciones. El cierre á las seis, se efectúa en las grandes capitales de América y Europa no por efecto de las leyes, sino por una costumbre dependiente del clima de esos países, en unos casos, y de la manera de ser de los componentes todos de la Sociedad, es decir, de los comerciantes, dependientes y consumidores.

Los que discurren y declaman en Cuba sobre las leyes socialistas de otros países, han confundido lamentablemente el problema obrero con el de los dependientes de nuestro comercio. No hay parangón posible entre una y otra clase de nuestra Sociedad. Los dependientes son, en realidad, los camaradas de sus principales y, probablemente, sus sucesores en el establecimiento donde trabajan. Y del desconocimiento de estas cosas, proviene, sin duda alguna, el clamoreo de alguno que otro periódico en defensa de una clase que no trabaja, (como se dice, por ignorancia ó con malicia) catorce horas al día; porque todo el mundo sabe que el trabajo del dependiente en este país es muy reposado y no debe equipararse en modo alguno al de un obrero que ejecuta faenas rudas que pueden afectar al organismo humano. Por eso, se ha legislado siempre para el obrero; pero no conocemos ninguna Ley en país alguno del mundo, que obligue á los comerciantes á cerrar sus tiendas á una hora determinada. La innovación, por lo tanto, que quiere introducir el Congreso cubano en nuestras costumbres y que tanto perjudicará á las clases representadas por los organismos que suscriben, no debe ser sancionada por el Poder Ejecutivo confiado á la honorable dirección de usted. Esa ley puede ser reformada de un modo que no afecte tan hondamente á los intereses generales del comercio; y por esa causa, tenemos el honor de elevar á manos de usted la presente solicitud, abrigando, como abrigamos la esperanza de que se ha servido usted oponerle la autoridad de su Veto, abriendo de ese modo la puerta al Congreso para que reconsidere la disposición de que se trata. Sirvase aceptar, señor Presidente, el testimonio de nuestra más alta consideración. (F.) Narciso Gicats, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba. — Julio Blanco Herrera, Presidente de la Junta de Navegación. — Enrique Heilbut, Presidente del Comité de Comercio. — Gerardo Villanueva, Presidente de la Asociación Metalúrgica Nacional.

—Carlos Arnoldson, Presidente de la Lonja del Comercio de la Habana. — José María Fernández, Presidente del Centro de Detallistas de la Habana. — General Manuel P. Alfonso. — Manuel Otaduy. — Leonardo Chín.

COMPARANDO

El ilustrado P. Viera, en reciente "Instantánea" hizo notar muy oportunamente el esmero que en todos sentidos se destaca en los establecimientos docentes dirigidos por las órdenes religiosas de todas partes, sobresaliendo grandemente un glorioso timbre de evangélica beatitud y pureza psicológica, en los colegios de Belén, en la ciudad de la Habana, y en los de los P. P. Escolapios, ubicados en la villa de Guanabacoa.

Mas el por mil títulos honorable y celoso P. Viera, con todo y haber expuesto á la luz pública una de las verdades que nadie se atreverá á negar seriamente en el país, no sabe por el visto lo mejor del caso, que á saberlo dirlo muy alto en loa de esa insigne y benemérita colectividad que á los acaudalados vecinos de la Villa de las Lomas es lo único que nos queda de importante y prestigioso en la esfera de los recuerdos tradicionalmente localistas.

Si, señor, Guanabacoa vive aún, aunque vida lánguida y precaria, porque los P. P. Escolapios han tenido la inmensa bondad—así como suena—de no cerrar de una vez para siempre la inmejorable Escuela Pia cuya parte posterior, (dicho sea entre paréntesis y como quien no quiere la cosa), fue pasto de las llamas el año antepasado, y reedificada con el importe de la suscripción pública, á la cual no contribuyó el Estado gobernado por el desgraciado Mr. Magoon, porque á nuestros Moltes en agraz les dió por protestar del acuerdo favorable de la Junta respectiva. Vive aún, vida decrépita y sedentaria, porque todavía quedan en Cuba familias honradas, chapadas á la antigua, sin puños de modernismos yanquizarante, que vienen á la saluberrima villa á poner sus hijos de internos de las leyes, en el primer colegio de los Padres Escolapios, en el que tantos cubanos ilustres bebieron el néctar de la ciencia verdadera, en el que confían hoy, y no en balde, todos los que miran alto y piensan hondo, y en el que la caridad cristiana, de acuerdo con el interés comunal y con los preceptos católicos, está el sosten más robusto de la pureza de costumbres y del orden social doméstico. Allí, en aquel espacioso y pintoresco colegio, que en punto á perspectivas semeja á un edén, allí caben lo mismo los pobres que los ricos, los que pagan igual que los insolventes; lo que no cabe allí es la morralla en ninguna de sus manifestaciones; lo que no es posible que en aquel sagrado recinto quepa, es la ambición bastarda elevada al cubo de las sociedades contemporáneas.

Si, sólo por esto tiene aún un resto de vida el pueblo de Guanabacoa, y sólo por esta consideración deberían los grandes patriotas cubanos no zafarse á una institución que, sobre no causar á sus detractores ningún perjuicio, tiene la virtud de propender indirectamente á la estabilidad de la geografía insular y de dar á la República lustre, dinero, buenos ciudadanos y hombres de ciencia y provecho general.

¿Qué nos dan, en cambio, las escuelas públicas con ese plantel de enseñanza modernista? ¡Ah!, sí; nos dan niños sin religión y sin gramática... armados de bate y de insolencias sobresalientes en el meneo de cultura que se exige en la clase, y para gloria del progreso introducido en los logares criollo, seres dispuestos á vivir en la holgazanería endémica, que más tarde puede conducir al presidio, si por acaso la política de oficio no hace el milagro de darles un destino retribuido por el Estado.

Y no es que de este estado de cosas sean responsables los maestros de escuelas, no, de ninguna manera; los maestros de escuela, en su inmensa mayoría, saben que el sistema de enseñanza antiguo era mucho mejor, más eficaz, para la educación de la niñez. Pero ¿qué han de hacer los maestros en la actualidad, sino obedecer las órdenes de sus superiores, por desaholladas que ellas sean?

Y cuidado, que descabellado es el prurito de que los niños del colegio público tengan su rato de recreo á costa de los intereses de los demás mortales! Los alumnos se recrean en todas

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA á la parte :: :: callosa :: :: :: Pepsina de Castells Granulada Efervescente Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sin Operación Cura del Cancer Lupus, Herpes Eczemas y toda clase de Ulceras y Tumores. 49, Habana. 49.

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE Salva la Vida á los Niños Pru belo en el Sujo. Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

GABINETE de operaciones dentales DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. NEPTUNO 134

CABALLOS COJOS El éxito trae la imitación y la falsificación, por eso, no es sorprendente que los NEUROSIÑE PRUNIER, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, haya sido libre de ellos. UNGUENTO ROJO MERE

partes, y muy especialmente en los colegios dirigidos por las órdenes religiosas, sin molestar a nadie, dentro del recinto que abarca el establecimiento docente, y los juegos allí desarrollados son adecuados a la edad de los alumnos y propios de las personas cultas y educadas.

En algunos puntos de la Perla de las Antillas diviértense los chicos de la escuela, durante las horas de recreo reglamentario, tirando piedras al tejado vecino, jugando a la pelota en el solar ajeno, y haciendo otras cosas que no son para dichas en letras de imprenta. Si hay por ahí quien necesite pruebas de ello pídalas y le serán dadas al punto.

Por tanto, si, lo que Dios no quiera, á los PP. Escolapios les diera un día la tentación de abandonar la enseñanza en la Villa de Guanabacoa, Guanabacoa la *ex-bella* desaparecería del mapa como diz que desaparecieron las murallas de Guano, pues los cuatro empleados de Hacienda y Sanidad que aquí viven por el cebo del alquiler barato, apenas podrían galvanizar el *cadáver* urbano, y entonces es cuando más de cuatro patriotas se doblarían en una exacta cuenta de lo que representan y de lo que valen en esta sociedad, punto menos que desquiciada, ciertas instituciones docentes fustigadas por la saña sistemática del sectarismo liberal, sino liberticida.

Y conste que no decimos esto por lo católico de la doctrina precisamente: cualquiera comunidad que realizara aquí los prodigios educadores inherentes á los PP. Escolapios merecería igual aplauso de nuestra parte.

Peró las Escuelas Pías de la simpática Villa de Pepe Antonio perduran y perdurarán porque en interés de la religión, en interés de la sociedad cubana, en interés de todos está que perduren. Tienen lo principal para ello: el apoyo de las familias honradas y pudientes de Cuba y la voluntad resuelta de esa ilustre congregación que, como todo lo que encierra importancia suma ó relieve extraordinario en el orden moral ó intelectual, si es molestada y maldecida por los mismos quizá á quienes ha elevado cultivándola la inteligencia, en cambio tiene resignación cristiana para sufrir con calma las gratuitas ofensas del vulgo y posee, en todo tiempo y lugar conciencia perfecta de sus sacratísimos deberes.

PEDRO CHECA.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LA XANTO BROMO QUINA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 796.—Practicado por la Aduana de Manzanillo el aforo por la partida 231 de los ejes y ruedas que constituyen dos carretas para acarreo de caña, y estando conformes con ese aforo los señores Beatie y Compañía, presentaron esta protesta reclamando la aplicación en este caso de la partida 215 B, por dedicarse dichas carretas á los trabajos de un ingenio.

La Junta, por estar comprendidos en esta última partida solo los aparatos y maquinarias para la manufactura de azúcar y aguardiente, resolvió que corresponde la aplicación hecha por la Aduana.

Protesta número 856.—El Sr. Juan Chang Po presentó esta protesta contra el aforo realizado por la Aduana de Matanzas, de 300 pares pantuflas chinas, por la partida 197 A, reclamando la aplicación á esas pantuflas de la 200.

La Junta, por estar ordenado que se clasifiquen por razón de su precio y uso á que se destinan por esta última partida, resolvió que con arreglo á ella debe practicarse el aforo.

Protesta número 868.—Esta protesta fué presentada por el señor Celedonio Martínez, por no estar conforme con el aforo hecho por la Aduana de Cárdenas, aplicando la partida 73 D á una importación de tiradores de

metal británico para gaveta, reclamando su clasificación por la partida 58 del Arancel, por estimar que son de hierro.

La Junta, previo el examen de la muestra correspondiente, resolvió que los tiradores de referencia están comprendidos, y por tanto, deben ser aforados por la partida reclamada.

Protesta número 800.—Por inconformidad con el aforo realizado por la Aduana de Matanzas, aplicando la partida 69 á una importación de cerraduras "Yale," presentaron esta protesta los señores Urrechaga y Compañía, solicitando sean clasificados por la partida 58.

La Junta, por estar compuesto el artículo de que se trata, de unas partes de hierro y otras de cobre, determinando su valor el último; resolvió estar bien aplicada la partida 69.

Protesta número 791.—No estando conforme la Nipe Bay Company con el aforo llevado á cabo por la Aduana de Nipe, no aceptando los descuentos consignados en las facturas de una importación de muebles de madera y romanas de acero y madera, presentó esta protesta, reclamando la aplicación de los valores de factura.

La Junta, teniendo en cuenta que los descuentos de referencia son los corrientes para esa clase de mercancías, resolvió que deben ser aceptados.

Protesta número 798.—El señor Enrique Danglard, presentó esta protesta por inconformidad con el aforo practicado por la Aduana de Santiago de Cuba, clasificando por la partida 226 del Arancel, una máquina de vapor con sus calderas y accesorios para planta completa para desecar café, reclamando su clasificación por la partida 216, por entender que está destinada á un trabajo exclusivamente agrícola.

La Junta, teniendo en cuenta las razones alegadas por el protestante y que la maquinaria de referencia está destinada á un cafetal, resolvió que le corresponde la partida 216 reclamada.

Protesta número 789.—Protestado por la Nipe Bay Company el aforo hecho por la Aduana de Nipe, aplicando la partida 42 del Arancel á una importación de vigas, viguetas y ángulares de acero para ampliar el edificio del ingenio "Preston," por entender que deben ser clasificados por la 215 B.

La Junta, teniendo en cuenta que en la nota referente á esta partida sólo se establece que en ella deben ser comprendidas las casas de hierro completas, y por tratarse de material para ampliación de edificio, resolvió que corresponde aplicarle la partida 42.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer, que presidió el señor Bustillo, fué aprobado lo hecho por el Presidente del Consejo, con motivo del fallecimiento del señor Morúa, Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo.

También fué aprobada la solicitud del señor Antonio Ojeda, padre del menor José Antonio Ojeda, pensionado que fué por este Consejo para atender la carrera de veterinaria en el extranjero, para que se le abone la cantidad de \$50 moneda oficial, para sufragar los gastos de regreso á esta Isla de su expresado hijo.

Pasaron á la Comisión de Hacienda un escrito del señor José Piñero Méndez, interesado del Consejo la donación de \$7.50 moneda oficial, abonada por concepto de juego de billar, en el segundo semestre del año económico pasado; y una comunicación de la Alcaldía municipal de la Habana remitiendo el expediente promovido por los señores Muñoz Baguer y Compañía, reclamando contra el cobro del Impuesto Provincial á las lidias de gallos.

El escrito del señor José Penichet, solicitando un socorro para el Asilo de Niños Huérfanos de San Vicente de Paul, establecido en la casa-quinta Barreto, número 64, Guanabacoa, pasó á informe de la Comisión de Gobierno.

Se aprueba el informe de la Comi-

sión de Hacienda recomendando al Consejo devuelva al señor Julián Alonso la suma de \$7.20, cobrada por concepto de flete y navegación; y que se recuerde á la Alcaldía municipal de la Habana el estatuto de este organismo de 22 de Diciembre de 1909, prohibiendo el cobro del referido impuesto.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Se leyó una comunicación del Secretario de Obras Públicas, ofreciendo al Ayuntamiento dos y medio millones de pesos que están reservados del último empréstito, para que los invierta en llevar el agua de viento á los repartos nuevos y en mejorar el servicio en general.

El Cabildo, por unanimidad, acordó rechazar el ofrecimiento, por tener ya cantidad consignada en presupuesto con ese objeto.

Se acordó crear el epígrafe de Agencias de Información de la Lotería Nacional, fijándosele de contribución una cuota de 20 pesos anuales.

Se acordó denunciar al Alcalde que el salto del Husillo de la represa del antiguo acueducto de Fernando VII, está siendo utilizado como fuerza motriz por un particular.

Se dió cuenta de una resolución del Alcalde, imponiéndosele varias multas á algunos concejales y adjuntos de la Comisión del Impuesto Territorial, por faltas de asistencia á las sesiones.

Los señores Sedano, Coppinger, Clares, Hortsmann y Roldán hablaron en contra de esa resolución del Alcalde.

El Cabildo acordó nombrar una comisión para que informe sobre el particular, toda vez que existe contradicción entre los preceptos de la Ley Orgánica y la de Impuesto que se refieren á ese asunto.

La mayoría de los concejales opina que el Alcalde no tiene facultad para imponer multas á los concejales que forman esa ni ninguna otra comisión, toda vez que los poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo Municipal están deslindados.

Para formar la comisión informativa fueron nombrados los señores Clares, Roldán y Sedano.

Se despacharon varios expedientes de policía y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

acercas de la evolución materialista y ateas dadas por el P. Zecarías Martínez Núñez en la Iglesia de San Ginés, de Madrid, (1910.)

QUINTA CONFERENCIA. La evolución materialista y la moral.—Consecuencias de la inmortalidad del alma.—Origen de la moralidad.—Sus fundamentos.—La moral evolucionista.—La moral científica.—Las escuelas laicas y sus discípulos.—Qué moral es necesaria para salvar al mundo.—Plegaria á Jesucristo.

Señores: Necesita refutación esta doctrina que altera las ideas de moral de un modo animalaseo (como alteró el significado de la palabra inteligencia), porque coloca sus raíces en el gran simpático de la vida vegetativa, en la sensación del placer fisiológico, en el hormiguero de todas las concupiscencias de la carne y de la sangre? No, señores; esto no es la ciencia. Con negar que el hombre desciende de una forma inferior, queda refutada toda esa doctrina absurda que reduce la ley moral, toda interna, como sabéis vosotros, á la experiencia externa y superficial de una ostra; que hace semejante la regla de las costumbres "á los órganos de defensa y abrigo que llevan en el dorso algunos insectos" (12) y el papel del moralista, al arte del zootécnico ó veterinario para curar ó mejorar las razas de gallinas ó de palomas. Y es un sarcasmo hablar de libertad cuando todo es efecto necesario de las leyes de la evolución; hablar de sacrificio, cuando no hay más vida que

(13) Ives Delago, obra citada. (14) Carlos Richet, Revue Scientifique, de París, 1.º de Noviembre de 1902; Berthelot, Science et Morale (sin fecha), París. (15) Haeckel, Les enigmes, cit. (16) Gustavo Le Bon, Psychologie de l'Education, París, 1907. Véanse, además, F. Raub, L'Experience morale, París, 1893; Lévy-Bruhl, La Morale et la Science des mœurs; Parodi, Le problème moral et la pensée contemporaine, París, 1910.

(17) M. Balfour.

esta vida, ni más Dios que el estómago, ni más religión que el vientre, ni más honor y virtud que los que se adquieren en el templo consagrado al Baye Gordo y en el culto consagrado á los dios Baeco. En suma; desde el punto de vista físico, esa doctrina es mecánica pura; desde el biológico, es animalasea; desde el fisiológico, es cruel y brutal, espantosamente brutal, tanto, que el mismo Spencer, en el prólogo á "Las Bases de la Moral evolucionista" se revuelve airado contra los que sacan esas consecuencias de sus Principios; tanto, que otro sabio ateo, en un libro que hace poco vió la luz (13), al examinar las conclusiones de esa moral que nos rebaja al nivel de los leopardos y los tigres, exclama: "Oh, civilización moderna! debemos privarnos de tus beneficios por el placer de demostrar que descendemos de los animales. ¡Ah!, ó son algo los sentimientos mejores, las aspiraciones más elevadas y hermosas de la humanidad, ó eso que llamáis moral ciencia son un ídolo estúpido."

Peró, señores: los grandes sabios materialistas modernos (14), sin aceptar, por una falta de lógica, las consecuencias que lógicamente han deducido los pequeños sabios, continúan defendiendo la evolución materialista, y hablan de una moral "creada por la ciencia, fuera de las revelaciones de la Fe, sin fétidos ni fetiches, constituida por las leyes fisiológicas del organismo, por los instintos desarrollados por la evolución que dieron origen á los propósitos físicos é intelectuales; que tiene por ideal la solidaridad del mundo, y esa bella y tolerante divisa republicana de la Revolución francesa: "libertad, igualdad, fraternidad," es la moral contenida en la atmósfera de los laboratorios, sana y vivificante, que da al hombre, no reglas absolutas de conducta, como los teólogos eclesiásticos, sino provisorias y modificables por los siglos venideros; que dice al hombre que "el mal es el dolor de los otros;" que la felicidad consiste en la expansión completa del individuo, en el altruismo y benevolencia por el bien de la especie, que beberá la dicha en la copa dorada de la evolución atea." Cincuenta años estuvo el químico Berthelot buscando esas cosas, dice él, con una curiosidad y simpatía infinitas; por construir una moral en bien de su país y en bien del hombre, "del hombre, que se desprende de la cadena animal poco á poco, y forma después la familia, el Estado, la moral y la virtud." Esta es la moral que hoy se pregonaba en conferencias, en reuniones célebres, y en prólogos y libros. Os voy á citar dos, de dos sabios ateos: uno dedicado á la Psicología de la educación "el Estado debe enseñar la moral científica, y así como el siglo XVI muchas iglesias católicas pasaron á ser protestantes, hoy las escuelas confesionales, de cualquier género que sean, deben pasar á mano de los defensores de la evolución" (15); "el maestro debe empezar su cátedra por el estudio moral de las sociedades animales, hacer ver á los niños la evolución filogenética ó desarrollo de la especie, baso de toda moral; la creación de los reflejos y sentimientos elevados de algunos animalitos, superior quizá á los del hombre; después debe enseñarles la historia de la civilización de los pueblos, saliendo de la barbarie y adquiriendo reglas de moral cada vez más estables y perfectas" (16). Y, señores, con estos consejos, ya estoy viendo yo á algún maestro laico, ir con sus pequeños alumnos, angelitos inocentes de Dios, no á la escuela, porque no es lugar á propósito para esta clase de enseñanza moral, sino á los parques, á los jardines de aclimatación, como el de Amberes y el de Londres, y á las casas de fieras, y recorrer todas las

¡Ah, señores! Las ciencias, ni en particular ni en conjunto, tienen que ver nada con la moral; porque ni la Química ó la Física, la Fisiología ó Zoología, ó cualquiera de las ciencias restantes, ni el compás de gruesos ó el calibre, ni el anteojos, el microscopio, la balanza ó los tubos de ensayo, el clorofórmico ó el éter, el descubrimiento del radio ó la diagnosis de la *ostraca oculata* nos dicen qué son el mal y el bien, lo licito é ilícito, la justicia, el deber, el honor y el derecho, la virtud, el heroísmo y la santidad. Los sabios infatuados "pueden dar recetas morales, mas no podrán decir cómo se usan" (17); y todos los sistemas científicos que sólo alcanzan "á la epidemia del hombre, nunca al espíritu que le envuelve," mientras el dolor cruce la tierra, serán impotentes para detener su curso, "para poblar un corazón desierto ni enjugar siquiera una lágrima." ¿Cómo explicar el origen de la moral humana por el desarrollo de los instintos animales, por las leyes psicológicas del organismo, si no se confunden el honor y el deber con los vapores de la crescota y la esencia de clavo, y el deseo inmenso del corazón con la sed fisiológica, el recordamiento con los colores complementarios, la abnegación y el heroísmo con la fuerza muscular, la virtud y el pudor con la hiperemia del rostro, el amor con el hambre, la santidad con la neurosis y todas las aspiraciones más nobles del alma que siguen la ley del mayor esfuerzo, con los apetitos más ruines que siguen la ley del esfuerzo menor? ¡Ah, señores!, "el hombre y el animal tienen virtudes físicas, pero sólo el hombre tiene virtudes morales;" el animal tiene una ley y la sigue: el hombre tiene la ley moral y no cesa de violarla." No digáis nunca, ¡oh, partidarios de la evolución atea!, que el mal es el dolor de los otros; que la solidaridad es el ideal del progreso, porque vuestra doctrina es la hipertrofia del egoísmo y la condenación absoluta de toda obra caritativa; no habéis jamás de la tolerancia de la Revolución francesa, porque todavía nos acordamos de la guillotina, protectora de la ciencia y el arte, decapitando á Chenier, á Bailly y al gran Lavoisier; no habéis jamás de esa bella y tolerante divisa republicana "libertad, igualdad, fraternidad," porque es el conjunto de tres grandísimas mentiras: mentira la libertad que proclamáis, incompatible con el determinismo que defendéis; mentira la igualdad, incompatible con la selección; mentira la fraternidad, incompatible con la lucha por la vida! Y al comparar esa divisa escrita en vuestros edificios públicos y los horrores que perpetran vuestros gobernantes, ¡maldigo vuestra moral hipócrita, que además es un sarcasmo!

IV. Bienaventurados los astutos y los diestros! dice la evolución: ¿queréis ver las consecuencias horribles de la evolución materialista? Yo me acuerdo, señores, de una profecía de Spencer y de una frase de Renán; aquí, pronosticó que el retroceso de la humanidad estaba muy cercano; éste, dijo que "desde el punto de vista mo-

(18) Dr. Ch. Fleissinger, Science et Spiritualisme, París, 1907.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

RESTAURADOR VITAL. Basta para la Vitalidad de los Hombres. Precioso y completo Siempre á la venta en la farmacia de Dr. Manuel Johnson. En curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se vende en todas las boticas. Remanda directamente por las farmacias de las Ciudades de CHICAGO, N. Y., CINCINNATI, U. S. A.

GRANDE INYECCION. Cura de 1 á 5 dias la Blenorrea, Gonorrea, Exudatos, Leucorrea y Flores blancas y toda clase de Gonorrea, por antiguos que sean. Únicamente en curado por el método de M. Pasteur. Única especifico para toda enfermedad de esta naturaleza. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Remanda directamente por las farmacias de las Ciudades de CHICAGO, N. Y., CINCINNATI, U. S. A.

LA MAS GRANDE OFERTA ESTA SEMANA. La mejor oferta que se haya hecho por cualquiera casa de óptica de la Habana. Los cristales Duplex restauran la vista cansada. Véanse nuestros precios por esta semana solamente: \$1-00. Se garantiza el resultado. Se presta especial atención á la vista de los niños.

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS. Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana. ¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOISQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Boisquet produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Doce años de éxito acreditan su eficacia. Se vende en todas las boticas de la Isla.

libre, que son fáciles también, y el divorcio libre, y la despolación libre, y la destrucción de la familia libre, y el suicidio libre, y la bomba libre, y el puñal y la tea incendiaria libres, y viva la libertad!

(Continuará.)

EMILIO BOBADILLA

En el vapor alemán "Kromprinzessin Cecilia," procedente de Europa llegó ayer a la Habana el conocido escritor don Emilio Bobadilla ("Fray Cándido") que permanecerá una temporada entre nosotros.

Gran Depósito de Joyas Finas Lotes de Brillantes Suelto

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27. ALTOS Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilates; gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas; collares, gargantillas; bolsas de plata para señoras y bolsillos, portamonedas, infinidad de modelos.

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años: son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Pídase la marca CABALLO DE BATA. TALLA, COVADONGA y GALICIA. Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

POR ESOS MUNDOS

450 millones por un kilo de radio

Antes se podía comprar un miligramo de radio por dos duros, pero ahora cuesta noventa duros esa misma cantidad. La British Radium Corporation, que va a extraer radio del óxido de uranio que encierra la mina de Trenwith, en Cornwall, es, según se cree, la primera Compañía del mundo que se va a intentar la producción del precioso mineral sobre bases comerciales.

Es curioso recordar a propósito de esto, que los mineros de Cornwall consideraban antes el uranio como materia perjudicial, porque impedía obtener cobre de la fusión; y durante mucho tiempo han estado tirándolo a desmenuzando en el fondo de la mina. Hoy, el valor relativo del mineral que se emplea para extraer el radio, es mucho mayor que el del cuarzo aurífero de Johannesburg, y que el de la tierra azul de las minas de diamantes.

El saneamiento del café-cantante en París.

A fines del pasado mes de Enero renunciaron los músicos, directores, artistas, coristas, maquinistas y demás empleados de los cafés cantantes de París, a fin de deliberar sobre el actual estado de decadencia de dichos institutos y el remedio que en ello pudiera haber.

Varios artistas hablaron en tono serio contra los directores que se dedican a explotar únicamente el personal femenino, y propusieron que se obligase a dichos directores a conceder un honorario decente a las artistas, so pena de declararse en huelga todo el personal masculino.

Al terminar la reunión, uno de los presentes participó al auditorio la grata noticia de que M. Boryau, el conocido filántropo, se había ofrecido a facilitar medio millón de francos, para fundar un "café-concert" tal como antiguamente funcionaban estos establecimientos, o sea dirigido por los mismos artistas de ambos sexos que en él intervienen y no interpretándose sino un repertorio del todo decente.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A dar las gracias

Una nutrida comisión de amigos íntimos del difunto señor Morúa Delgado en su mayoría de la raza de color visitaron ayer tarde al general Gómez para darle las gracias por todo cuanto hizo como último tributo al finado Secretario, y a ofrecerle su incondicional apoyo.

La Comisión de la Cámara de Comercio

Presidida por don Narciso Gelats estuvo ayer tarde en Palacio, una Comisión de la Cámara de Comercio con objeto de hacer entrega al general Gómez de la exposición que se acordó elevar a su autoridad en la reciente Asamblea celebrada en la Lonja, para oponerse a la Ley del cierre de los establecimientos a las seis de la tarde.

Dicha Comisión la formaban los navieros don Julio Blanco Herrera y don Manuel Otaduy; el Presidente de la Sociedad Metalúrgica don Gerardo Villanueva; los comerciantes señores Heibult y Arnoldson; el farmacéutico general Alfonso; el Presidente del Comité de Detallistas don José María Fernández; el Administrador del Matadero industrial don Leonardo Chía; el abogado de la Cámara de Comercio don Pablo Desvernine y el Secretario General de la Corporación referida, don Laureano Rodríguez.

Dichos señores nos manifestaron al salir de Palacio que el Jefe del Estado les dijo que no había determinado nada aun acerca de dicha Ley, esperando la exposición de la Cámara, y que ya en su poder, ese documento, lo estudiará concienzudamente y resolverá.

A Santa Cruz del Norte

Acompañarán hoy al señor Presidente de la República en su viaje a Santa Cruz del Norte, dos ayudantes, el Gobernador Provincial señor Asbert el Presidente del Senado y los Secretarios de Sanidad, Obras Públicas, Instrucción y de la Presidencia.

Mensaje

El señor Presidente de la República ha enviado un Mensaje al Congreso solicitando la concesión de un crédito suficiente para crear una Escuela de Náutica y adquirir un buque-escuela, la que responda a las necesidades que se le destina.

La señora viuda de Morúa Delgado La señora viuda del señor Morúa Delgado (q. e. p. d.) ha dirigido la siguiente carta al Jefe del Estado.

Habana, 1 de Mayo de 1910. General Sr. José Miguel Gómez, Presidente de la República.

Mi querido General: En mi nombre y en el de los más doctos a usted las más sentidas gracias por las altas demostraciones de consideración y respeto que la Patria—por usted dignamente representada—dispensó a los mortales restos de mi pobre e infortunado compañero. El cariño que Morúa tuvo siempre, en todos los momentos, para usted—y al que supo usted corresponder leal y noblemente—constituirá para mí, para mi familia y seguramente para los muchos amigos que con él estaban en un todo identificados, especie de culto que no se extinguirá jamás en nuestros corazones; honrando su memoria tenemos que querer a los que él siempre quiso mucho: a Cuba y a usted.

Reciba, General, y en la persona de usted el pueblo cubano, la expresión más sincera de nuestro agradecimiento, y acepte usted el respeto y el cariño de su amiga,

Elvira G. de Morúa.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El Cónsul de Cuba en Bayona

Francia, don Enrique Bobadilla, estuvo ayer a saludar al Secretario de Estado, señor Sangüey.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Visitas

El Secretario de Justicia recibió el día 30 de Abril las siguientes visitas: Sres. Manuel Barrios, Registrador de la Propiedad de Guanajay; Fidel Pierra, Senador; General Montero, F. Carrera Juárez, Ministro de Cuba en los Estados Unidos de América; Aurelio Moreira, Administrador del semanario político "Habana," y Carbarcos, Magistrado del Supremo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Expediente

El Alcalde Municipal de Guanaboa ha comunicado al señor Secretario de Gobernación que por haberse celebrado función en el teatro de aquella villa la noche del 30 pasado, declarado de duelo nacional, ha ordenado la formación de expediente. Se ha dispuesto que las diligencias se envíen seguidamente al señor Juez de instrucción.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

Han sido visados por el señor Secretario los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional: De Doctor en Derecho Civil a favor del Sr. Francisco José García Hernández, de Ingeniero Civil a favor del señor Emilio Maza Martínez, y de Doctor de Cirujía Dental a favor del señor Fernando Arturo de Zayas y de Villegas.

Inspectores que regresan

Han regresado de las comisiones que se les habían confiado, en Consolación del Norte el Inspector administrativo señor José F. Pelayo, y en Matanzas el Inspector técnico señor José E. Aparicio.

Tan pronto regresaron los referidos funcionarios celebraron una entrevista con el señor Secretario, a quien dieron cuenta de las gestiones que practicaron.

El señor Miró

El Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río, señor Fidel Miró, visitó en la mañana de ayer al señor García Kohly, presentándole sus respetos y conferenciando acerca de los asuntos escolares de aquella provincia.

Prórroga de plazo

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido hasta el día 15 del presente mes de Mayo para que pueda hacerse efectivo el último plazo de matrícula en los Centros docentes de la República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas y patentes

Se ha concedido a los señores Alberti y Hno. la marca denominada "La Vencedora," para una clase especial de velas extras.

Id. id. a los señores Gauthreaux y Ca., una marca sin titulación, para camisas de hierro, etc.

Id. id. al señor Emilio B. Lamandri, por "Una caja especial de regalos ó anuncios."

Idem al Sr. Francisco Núñez, por "Un aparato lavadora para velas de tabacos," denominado "Núñez."

Idem al señor Albert Alfred Carper, cedente a la Crown Cork Seal Co., patente por "Ciertas nuevas y útiles mejoras en máquinas de embotellar."

Idem al señor Nicolás Arthur Helmer, por "Mejoras en molinos trituradores."

Se ha concedido el depósito de la marca austriaca número 3,356, para ropa blanca para señoras y niños, a favor del Sr. H. Weiss.

Idem una marca a los señores Cárdenas y Zalvidea, denominada "Cuatro Bellezas," para vino extra superior.

Idem a los Sres. R. Truffin y Ca., denominada "Luminosa," para velas.

Idem al Sr. R. Otamendi, denominada "El Iris," para aguardiente y alcoholes de clase extra.

Id. id. denominada "El Olimpo," para aguardientes y alcoholes de clase superior.

Idem a los Sres. Fina Hno. y Ca., denominada "Marmite," para un extracto vegetal puro alimenticio.

Se ha negado a los señores Martínez y Ca. (S. en C.) la marca "Espiga," para harina de trigo.

GOBIERNO PROVINCIAL

En el Gobierno Provincial se ha recibido el siguiente documento: Surgidero de Batabanó, Abril 28 de 1910.

Habana, Mayo 2 de 1910.—Emilio de Mesa, Secretario interino.

Honorable señor: Los que suscriben, personas de color y afiliados al Partido Liberal de Batabanó, ruegan a usted que por los medios que era más oportunos haga saber al Gobierno Liberal de la República lo siguiente:

1.º—Que no están conformes con el movimiento racista que unos cuantos individuos vienen organizando en el país, porque entienden que en Cuba necesitan estar unidos negros y blancos para conservar su personalidad.

2.º—Que decididamente apoyan al Gobierno que ayudaron a elegir, del que están satisfechos porque viene cumpliendo sus compromisos sin distinción de razas ni clases en ninguno de sus actos.

3.º y último.—Que hacen constar su más firme y enérgica protesta contra todo acto sedicioso que venga a perturbar la paz pública, aunque tenga como pretexto la defensa de su raza, que ya lo está por el Gobierno, en el que tiene legítima representación en todas sus esferas; y que asimismo están conformes con las medidas tomadas por el Gobierno para reprimir todo movimiento sedicioso y asegurar la tranquilidad y el reposo de la sociedad cubana.

De usted con la mayor consideración.—Angel Sánchez Villa, Simón Perdomo, Francisco Vázquez, Tomás García, Tomás Colmenares, Pablo Alpisa, Máximo Ochandía, José Fernández, José María Izquierdo, Faustino Flores, Luis Zequeira, Sixto Arrascaeta, Félix García, Fermín Gamarrá, Antonio Díaz, Ramón Toledo, Antonio Cartaya, Eustaquio Cortés, Benito Perdomo, Eugenio Espinosa, Domingo Gamarrá, Pío Zamora, Claudio León, Remigio Gamarrá, Ambrosio Hernández, José Reyes, Herminio González, José Carlos Martínez, Narciso Lobo, Eleuterio García, Teófilo Erno, Carlos Lage, Bonifacio Izquierdo, Luis Chávez, Wenceslao García, Francisco Mazarra, José María Urrutia, Enrique Febles, Agapito Sánchez, Juan Crespo, Isabel Delgado, Bernardo Ochandía Cartaya, Emilio Cárdenas Romagosa, Fermín González, Pedro Sola, Ramón Soto, Gregorio Herrera, Esteban Pedrosa, Anselmo Granados, Amado Lago, Juan Soto Quintana, Juan Villalón, José Manuel Valdés, Ciraco Pedraja, Ramón Aceita, Desiderio Urrutia, Angel León, Inocente Herrera, José Siele, Crispin Ramos, Manuel Febles, José Elías Febles, Pablo Almanza, Andrés Martínez, Francisco Amaro, Cipriano Amaro, José González, Amado Cisneros, Pedro Borda, Arcadio Vaquero, Antonio Cruz, Julio Esquivel, Desiderio Almarales, Aniano García, Rafael Cepinjar, José Blanco Saturnino Rodríguez, Pablo Arpizar, Felipe Almanza, Juan Tomás Cortés, Juan F. Jaime, Martín López, Candelario García, Silverio Garro, José Isabel Garro, Víctor Marín, Gollo Andeber, José de la Cruz Lago, Eugenio Herrera, José Espinosa, Ambrosio Rodríguez, Celestino Amaro, Bonifacio Pedrosa, Agus-

tin Pérez, Juan C. Oliven José Rosario Leal, Marcelo Bosque, Lorenzo Cortés, Eusebio Cortés y Abelay, Agustín Cortés, Fernando Alonso y Amado Alonso.

ASUNTOS VARIOS

A todos los vecinos del término municipal de la Habana

Para un acto de interés general, suplida a todos los que hayan pagado multas en este término municipal por infracciones, cualquiera que éstas sean de las Ordenanzas Sanitarias, tanto en los Juzgados Correccionales como en la pagaduría de la Secretaría de Sanidad, se sirvan pasar, con los comprobantes de esos pagos y que comprendan del primero de Julio del pasado año hasta la fecha, a las oficinas del "Centro de Detallistas de Viveros de la Habana," Baratillo 9, (altos), todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., hasta el día 20 del presente mes.

Habana, Mayo 2 de 1910.—Emilio de Mesa, Secretario interino.

CORREO EXTRANJERO

Un estreno en Shanghai.—El teatro realista en China.—Gran éxito.

Los periódicos llegados de Shanghai dan cuenta del estreno de un drama chino, titulado "Hei sti yuan huen" (Una víctima del opio).

El estreno se ha efectuado en el nuevo teatro construido recientemente en Shanghai, por una sociedad fundada para emancipar a la dramaturgia china de las viejas tradiciones que se oponen a su desarrollo.

Este coliseo, denominado Teatro Realista China, ha producido a sus empresarios, en algunos meses, más de doce mil libras esterlinas de beneficios.

Todas las noches está lleno, y diariamente llegan a Shanghai, para asistir a las funciones, chinos ricos y cultos, precedentes de todas las grandes ciudades del Imperio.

Los que alientan el teatro realista asistiendo a sus representaciones y dándole obras, pertenecen al partido de las reformas, cada día más poderoso y fuerte.

De uno de estos innovadores es el drama cuyo estreno relatan los periódicos de Shanghai llegados en el último correo.

"Una víctima del opio" es una tragedia familiar, que tiene un argumento interesantísimo, porque en ella se describe con fuerza y fidelidad un momento de la lucha entablada entre la vieja y la joven China.

He aquí dicho argumento: El hijo único de una rica familia, ganado por las nuevas ideas, se entrega en cuerpo y alma a la propaganda reformista.

Sus padres le casaron muy joven y cuando se levanta el telón, ya tiene dos hijos, niño y niña.

Sus parientes, chinos adictos al viejo orden de cosas, ven con zozobra inmensa los esfuerzos que hace el joven, para ayudar a los pobres de la población.

Y su alarma sube de punto cuando se enteran de que se ha afiliado a una Asociación socialista y que entrega a ella, todos los meses, sumas considerables para la propaganda.

Los parientes se reúnen y se participan sus temores. Viendo la conducta del joven, piensan en que, cuando ellos mueran, se arruinará, dejando en la pobreza a su mujer y a sus hijos. Y acuerdan retenerle en casa, por medio del opio.

Esta solución no es un recurso teatral, como pudiera creerse, sino un medio muy usado en China por los padres que tienen hijos díscolos ó voluntariosos.

Ordenan los parientes al joven que fume opio, y él se niega, porque sabe que se embrutecerá y no podrá resistirles.

Entonces la suegra llama a la esposa del joven y la manda imperiosamente obligue a su marido a consumir la droga.

La pobre muchacha se aterra; pero tiene que obedecer, porque en China las mujeres son casi esclavas de las suegras.

Y ruega a su marido fume, de vez en cuando, algunas pipas de opio, para que haya paz en la familia.

Lo malo es que el joven obedece; y que se aficiona al opio, y que en la degradación de todos los fumadores.

Se embrutece y abandonado su pureza de costumbres, frecuenta las casas de mal vivir, desatiende sus obligaciones, disipa su fortuna, contrae deudas.

Los padres se desesperan viendo que el remedio es peor que la enfermedad. La esposa, instrumento de ellos por obediencia, piensa en el suicidio.

El joven, un día, viéndose perdido, intenta libertarse del vicio. Arroja la pipa a la calle, y dice que se regenerará. Pero la afición a la droga es más fuerte que su voluntad. Ya no fuma; pero todos los días traga algunas píldoras de opio.

Su hijo cree que esas píldoras son bombones. Se las come, y muere. Esta degradación no vuelve a las buenas costumbres al infeliz, que continúa su existencia de disipación y vicio. Sus padres mueren de desesperación y su esposa se mata.

Pierde toda su fortuna, y se queda solo con su pequeña hija. Pero es incapaz de trabajar. La memoria y la voluntad le faltan. Joven, parece un viejo caduco. Y un día vende su hija por cincuenta dólares para comprar opio con dicha suma.

La gasta en los fumadores, y muere de hambre y frío, solo y despreciado de todos.

Pero antes de morir, y en un instante de lucidez y arrepentimiento, escribe su historia lamentable en una hoja de papel, que encuentran los sepultureros en su mano rígida.

Este tremendo drama impresionado enormemente al público, que aplaudió con entusiasmo todas las noches al autor y a los actores. Estos, según los europeos que han asistido a las representaciones, trabajan admirablemente. Las decoraciones son muy lujosas. "Una víctima del opio" será en breve representada en Pekín, en Nankín, en Tien-Tsin y en otras grandes ciudades chinas.

El Gobierno, aunque es enemigo del partido reformista, se muestra muy satisfecho de la obra en cuestión, porque ayuda eficazmente a su propaganda contra el opio.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59.

Dr. M. DELFIN.

AHOGUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

Lo que esto es una verdad incuestionable ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Una, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muerta del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicio Nevoro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Gentes á millares emplean ahora el Herpicio, satisficidas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sará & Hnos. Manuel Johnson, Obispo 51 y 55. Agentes especiales.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujiidos de dientes, congestión, espanto voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese solo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh Pa., U.S.A.

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y sederías Depósito: Panquerra LA ORONPAL, Aguiar y Otrava. C 1216 26-27A

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre Rubense (en francés) o Simones J. SIMON 59, Faub. St-Martin, París (10).

Lean vds eso atentamente Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de hupores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestión, entorpecimiento, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vertigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen arterial. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia) Depositarios en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr. D. José Sará, Teñente Rey, 41; Compañía, 83, 95, 97.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

decantada revisión literaria

cuando se pretende que evolucione hasta los dogmas del cristianismo, y no ya en el sentido de encerrar la virtud para acomodarse a los beneficiosos al espíritu de todos los tiempos, sino en el de cambiar en sus fundamentos, siendo una cosa hoy para ser otra el día mañana, completamente opuesta, que sólo cabe en cerebros encadenados por el hábito del modernismo teológico, suma y compendio de herejías y errores, no será yo que ose negar que evolucione la crítica literaria, y que por consiguiente, según esa evolución, hombres permanentemente olvidados ayer, brillen hoy como grandes lumineros del cielo de las letras.

completa bancarrota. Ya á mediados del siglo anterior Carlyle formuló contra el parlamentarismo los más tremendos anatemas en uno de sus "Polletos del último día." Pero en los años transcurridos desde entonces, ¡cuánto camino no se ha andado! Se ve hoy patentemente que el régimen de la mayoría no encubre sino la más odiosa de las tiranías. La democracia moderna tiene por base y fundamento el parlamentarismo; mediante él, todo ciudadano puede llegar á las más altas funciones del Gobierno. Pero esto mismo, que constituye la esencia de la democracia, es lo que determina el fracaso ruidoso y evidéntísimo de la democracia. Poco á poco, las funciones del Gobierno, la vida toda del Estado, ha ido pasando á las manos, no de los mejores, sino de los mediocres. Como el pueblo es fácilmente alucinable, como lo que la cautiva y seduce es la habilidad oratoria, lo externo, lo aparatoso y lo brillante, lógicamente se sigue que los más prpsos y brillantes de palabra serán los que dispongan del Poder por la masa delegada. "La palabra—decía Carlyle—debe ser un complemento de la acción, pero no un fin." Cien años de parlamentarismo nos han traído á este resultado absurdo y funesto: á que la palabra, la oratoria, sea un fin, y á que la valoración de las inteligencias se haga, no con arreglo á la acción, ni á los méritos positivos de la persona, sino á la palabra. Un Estado no parlamentario puede ser constituido y regido por hombres en realidad inteligentes, buenos, de alto saber—consúltese la Historia:—un Estado parlamentario será forzosamente el monopolio de los mediocres.

monasterio de las Puellas, segunda casa de religiosas, en orden cronológico, de toda Cataluña, venir días luctuosos con la toma de la ciudad por las tropas del terrible Almanzor, azote de la cristiandad, en el año 985. Poseída la morisma de furor brutal y sanguinario, dió al fuego y á la muerte lo más estimable de vidas, haciendas y escrituras; daños irreparables muchos de ellos que, como toda aberración del apasionamiento humano, debemos lamentar, considerando con cuán deseperante tenacidad se emplean los hombres, juguete de los instintos más aviesos y repugnantes, en destruir la obra civilizadora del arte y del estudio en todos los siglos y al amparo de todas las ideas.

todo un pueblo, la heroica resistencia de toda una raza. Roguemos á Dios que no desaparezca nunca totalmente. MANUEL VEGA Y MARCH.

Figuras y Relieves de la Historia.

UNA EXPEDICION CONTRA ESCOCIA

Alberoni fué uno de los ministros más funestos de Felipe V, á quien puso en guerra con todo el mundo y comprometió en empresas costosísimas, pero completamente estériles. En guerra con la Gran Bretaña discurrió el purpurado Ministro contener los avances del enemigo llevándole la guerra á su propia casa y al efecto dispuso una empresa naval contra Escocia, donde el expulsado rey Jacobo, entonces residente en la Corte española, tenía muchos partidarios. Este hizo venir de Francia al Duque de Ormond que se hallaba refugiado en aquel reino y cuya desaparición alarmó á los aliados principalmente al Rey Jorge de Inglaterra, que pregonó y puso precio á la cabeza del Duque, ofreciendo diez mil libras esterlinas al que lo entregara vivo ó muerto.

Creemos un deber llamar la atención á nuestros conciudadanos sobre los peligros á que exponen á sus hijos, enviándolos á este país sin encomendar su educación á personas de reconocido carácter, que guie los pasos del inexperto jovenzuelo. No basta que tal ó cual baneo ó casa de comercio, se encargue de entregarle la mesada estipulada al estudiante, no es necesario que se sepa en qué invierte esa mesada y que se atienda también á su vida moral. Se habla de París como una de las capitales en que es casi segura la perdición de nuestros jóvenes. No sé qué decir á mis lectores, pero yo que he vivido en aquel "centro de corrupción," puedo asegurarles que esta metrópoli no le va en zaga. Allí el vicio descubre sus alas fatídicas á la luz del día, aquí las bate bajo el manto de la hipocresía. Allí el lupanar abierto, la tentación descubierta aquí, velada, oculta y quizás por eso mismo, más incitante. La invitación directa, los ojos centelleantes de la "cocotte" parisiense no tienen á mi juicio, nada que envidiarle á la sonrisa entre pudibunda y procoante de la "street-walker" norteamericana. Creemos, pues, cumplir un deber, llamando la atención á nuestros padres de familia al nuevo peligro que amenaza, para que se abstengan de mandar sus hijos á esta metrópoli sin el amparo de una persona de reconocido carácter que vele por la educación de sus encomendados, y que evite, que el joven, á veces niño, llegando á estas playas con las buenas costumbres de nuestras familias honradas, se vea en época no lejana arrastrado en el torbellino de las olas negras del "maelstrom" norteamericano. FRANK M. NADAL.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

PARLAMENTARISMO

Se ha publicado recientemente una antología de las Cortes de Cádiz. Se coleccionan en este libro fragmentos de discursos pronunciados por aquellos parlamentarios y se dan sobre ellos algunas noticias. Nada hay tan curioso como la lectura, no de una sumaria antología, sino de los primeros volúmenes del "Diario de las Sesiones de Cortes." El autor de estas líneas hizo tal lectura hace muchos años. En la paz de una casa provinciana fué poco á poco revisando estos primitivos balbuceos de nuestro régimen parlamentario. Los tomos—acidos de la biblioteca de los descendientes de uno de aquellos diputados—eran pequeños, farrados con grueso y sonoro papel, impresos con tipos chiquitos y borrosos. Se desprendía de ellos algo como un hábito de viejas luchas, de viejas ilusiones, de cosas indecisas, vagas, un tanto quiméricas y un tanto absurdas. El primer volumen de la colección consta de muy pocas páginas; no se tomaron taquígraficamente las primeras sesiones. Se las redactó en forma de sumario extracto. No son las sesiones íntegras lo que allí figuran, sino las actas sucintas de las sesiones. Constituyen la primer acta el relato—histórico y curioso—de la sesión inaugural de todo un régimen, en un pequeño teatro, con los palcos arreglados en forma de tribunas para el Cuerpo diplomático y para el público.

UN TEMPLO HISTORICO DE CATALUNA

JAN PEDRO DE LAS PUELLAS

Una primera piedra colocada con piadosa solemnidad junto al altar de la vetusta iglesia—como punto de partida de la nueva restauración á que se le somete, para que á despecho de la saña destructora de los hombres pueda seguir en pie,—nos lleva, por natural asociación de ideas, á abarcar de una sola mirada la larga historia, la importantísima significación de este templo venerable, con el cual se ligan casi todos los acontecimientos desarrollados en Barcelona desde que se erigió en Condado, y se relaciona el desarrollo entero del arte religioso desde aquellos tiempos embrionarios, sobre los cuales tanta luz ha contribuido á dar la arquitectura de esta iglesia, hasta los que sucesivamente, por adiciones y restauraciones, no siempre afortunadas, han dejado huella visible en sus castigados muros.

CRONICAS NEYORQUINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Entre los peligros que corren los jóvenes cubanos que vienen á estudiar á esta Metrópoli, sin tener una persona idónea que vele por sus intereses morales, hay que citar uno más, que afortunadamente ha sido descubierto á tiempo para evitar nuevas víctimas. Nuestro dignísimo Cónsul en esta, el señor Mariano Rocaforat ha tomado las medidas necesarias para que el mal no se repita. Es el caso, que cierto número de jóvenes cubanos e hispano-americanos, enamorados sin duda de la vida del bohemio, y creyendo que esa vida trae consigo forzosamente toda clase de excesos, se congregaron en un departa-

patriotas su obra ridícula é indigna que recogerán en retribución de su labor las injurias inclementes de todo un pueblo indignado!

En estos últimos días y por primera vez, se han celebrado en nuestra capital "Juegos Olímpicos." Concurrieron á ellos muchos niños y jóvenes de los diferentes Colegios de la ciudad. A los triunfadores se les dieron premios en metálico. Los que alcanzaron los premios son: carrera para niños, 100 metros; Raul Pinallo, primer premio: \$30 oro á carrera general á pie, 400 metros; José M. Pou, primer premio: \$50; carrera general á pie, 1.000 metros; primer premio, José A. Fábrega; segundo, Luis Camarero; tercero, Sergio Vargas, con \$100, \$50 y \$25 oro respectivamente; carrera á pie de adolescentes, 100 metros; primer premio, Conrado Lojara, \$25; carrera en bicicleta, 200 metros; primer premio: Virgilio León; segundo premio: Antonio Selín, con \$35 y \$15 oro respectivamente; salto de altura para niños; primer premio: Ernesto Alvaré, \$15 oro; salto de altura para adolescentes: primer premio, Rafael Vidal, \$25 oro; salto de largo para niños; primer premio: Luis E. Lajara, \$15 oro; salto de largo para adolescentes: primer premio: Pericles Cuello, \$25 oro, etc. Estas fiestas son merecedoras de calurosos elogios. Allí donde se desista de instituir los "Juegos Olímpicos," por miedo al sol y al polvo, hay un pueblo de raquíticos inebriables; y sabida es la debilidad física de los nativos pobladores de las Antillas. Aunque tal vez exagerado el Ministro de la Guerra de los Estados Unidos, observó en su último viaje á Puerto Rico, que allí existen como 400.000 anémicos; y es cosa sabida que aquí como en Cuba, abundan también. Los pobladores de estas islas florecientes

y ricas, somos en su mayor parte de una constitución física bastante débil; la institución periódica de esos juegos plásticos, oriundos de la bella Olimpia, contribuirán bastante en el desarrollo de la juventud, porque á más de exhibirse en determinadas épocas ante un pueblo ebrio de entusiasmo, en sus maravillosas actividades gimnásticas, estarian los jóvenes en la imprescindible necesidad de hacer múltiples ensayos que los pondrían en condiciones de ser aptos para tomar parte en "Juegos Olímpicos" públicos; con esos ensayos, no tan sólo se desarrollaría la musculatura de nuestros jóvenes, sino que se pondrían en condiciones tales que su estado patológico no sería propicio para dar albergue á los bacilos de enfermedades terribles, como la tisis, etc. De todos modos, los pueblos que se acostumbran á los deportes de fuerza y á pleno sol, son pueblos sanos de hombres robustos y laboriosos porque el ejercicio es también una fórmula para acabar con la negligencia y con la pereza.

El 24 del mes pasado se celebraron en el teatro "La Republicana," los Juegos Florales. El Consistorio del Gay Saber estaba presidido por el Ilustrísimo Dr. Nonel, sabio Prelado de la Primada de las Indias; declarado abientes los Juegos Florales el Ldo. Francisco J. Peynodo con un discurso brillante y elocuente. En medio de una concurrencia espléndida el Ldo. Manuel A. Machado dió lectura á los veredictos, hasta llegar, de acuerdo con el programa, al tema "Patria," en el que el poeta A. B. Pellerano Castro fué laureado con la "flor natural." Entonces el poeta se presentó en el proscenio y con voz tonante y fluida proclamó Reina á la señorita Graciela Suazo. Después de celebrarse otras ceremonias de estilo, el Secretario Ge-

neral del Consistorio reanudó la lectura de los veredictos de los jurados, terminada la cual y en medio de un silencio unánime ocupó la tribuna el Presidente del Consistorio y con su palabra fácil y la elocuencia de su verbo agusto, dominó la concurrencia, al extremo de arrancarle prolongados y delirantes aplausos. Después el mismo Prelado empezó á rasgar los sobres portadores de los nombres de los autores laureados y resultaron ser: Bienvenido Nonel, poesía tema "Fe" (viola de oro); "Canción amorosa," Apolinar Perdomo y Valentín Giró (englantina de oro); "Asunto histórico," J. Chery Victoria (premio de oro artístico); "A la mujer dominicana," Porfirio Herrera, (hoja de laurel de oro); Tema libre, Arturo B. Pellerano Castro, "Prosa," "Cuento de asunto dominicano," Gustavo A. Díaz, (palma de oro); "Derecho y Legislación," "Cuides deber ser los límites de la autonomía municipal," Ldo. M. de J. Troncoso de la Concha, (objeto de arte); "Ciencias Sociales," "Método conveniente para colonizar la frontera, José R. López, (medalla de oro con corona de laurel sobrepuista); "En qué deben emplearse mejor los fondos del Erario nacional, ten carretteras ó en ferrocarriles?" Félix M. Nolasco (medalla de oro); "Composición Musical," "Romanza," "Soñando," doña Floripe Mejías viuda de Carbonell. Menciones honoríficas en el "Canto Patriótico," Porfirio Herrera y Apolinar Perdomo. En "Derecho y Legislación," Ldo. Manuel de J. Camorena P. En "Ciencias Sociales," Vicente Tolentino, hijo; en "Poesía Libre," Juan Chery Victoria.

"Después de hacer entrega de los premios correspondientes, corrió ese acto meritísimo el caballero Mantenedor y literato don Bernardo Pichardo. Tiempo hace que con regularidad se celebran anualmente en nuestra

país esas justas magníficas del talento; por cima de las imputaciones que sobre Quisqueya arrojan con escarnio los descontentos del país, surge ella envuelta en estos esplendores de civilización y cultura!

Hace algunos días que el Ministro americano, Mr. Horace G. Knowles, venia á caballo por la Avenida Independencia, de su residencia, que está situada en aquella Avenida, extramuros de la capital y un incidente casual aconteció; mientras venia Mr. Knowles iba en sentido contrario un campesino y ambos caballos chocaron, arrojando á tierra á ambos jinetes; con motivo de tan imprevisto incidente, las diferentes clases oficiales y sociales de la ciudad visitaron la mansión del Ministro, demostrándole sus respetos y consideración. Pero con motivo de ese sencillo incidente, desde San P. de Macoris se enviaron cablegramas á los Estados Unidos diciendo que el Honorable Knowles había sido víctima de una agresión y que estaba herido de machete y bala; esta mentira bien urdida por la maledicencia del informante, exasperó al Gobierno de Washington, el cual ordenó que seguidamente saliera para Santo Domingo el cañonero "Duquesne;" éste llegó el 29 del mes pasado; pero á las preguntas referentes al suceso que desde Washington se hicieron por cable al Ministro americano, contestó éste que todo había sido "un incidente casual y sin importancia," lo que hizo cesar el torbellino de intenciones; pero ya era tarde para evitar la salida del "Duquesne," para nuestros puertos, de ahí que éste siempre haya llegado en visita de cortesía á nuestros puertos.

En un documento oficial publicado recientemente, entre otros datos im-

portantísimos, encuentra los que se refieren al área de cada una de las doce provincias en que se divide nuestra República: Santo Domingo, 6,465 kilómetros cuadrados; Azua, 8,521 idem; Barahona, 7,324 idem; Macoris, 1,020 idem; Seibo, 6,512 idem; Samaná, 1,832 idem; Pacificador, 3,056 idem; La Vega, 4,673 idem; Santiago, 3,608 idem; Espaillat, 846 idem; Puerto Plata, 1,705 idem; Monte Cristi, 4,405 idem, cuyo conjunto arroja una superficie total de 50,070 kilómetros cuadrados; de derecho corresponden á nuestra República 5,000 kilómetros cuadrados más, los cuales están bajo el dominio afro-haitiano desde el año de 1845. En esa área están comprendidas las poblaciones de Hincha, Las Caobas, San Miguel y San Rafael.

Frau X. del Castillo Márquez, La Romana, (República Dominicana), 4-3/1910.

ECOS DE PILOÑA

Ya pasó el invierno frío y triste, que nos deja como recuerdo el trancaco; ya entramos en la primavera; ya vinieron las golondrinas que alegran con sus cantos este hermoso rincón; ya los cerezos, los manzanos, los perales, melocotoneras, albaricoques, etc., adornan con sus hermosas flores este jardín delicioso; porque tal nombre debemos darle en esta época, la más encantadora y risueña de las cuatro estaciones del año. Hay un cantar que si mal no recuerdo dice: "Adiós Asturias, patria querida, bello país donde nací, en donde triste y acongojado vivo sin tí; porque de Asturias y sus montañas son palacios de amor las cañabas, y en cada pradera un hermoso jardín."

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES
Linea Lloyd, Norte Aleman (NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

HANNOVER
Saldrá FIJAMENTE de este puerto el día 10 de Mayo, DIRECTO para

CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrapente. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños á bordo. Precio de pasaje en Tercera para Coruña y Santander \$ 29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más detalles é informes, diríjase á sus consignatarios: SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76. (frente á la Plaza Vieja).—Teléfono 82.—HABANA.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA
El vapor **ALFONSO XIII** Capitán: Oliver

Veracruz y Tampico sobre el día 3 de Mayo, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

ALBINGIA
Saldrá el 6 de Mayo de 1910, para

Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde \$123-00 oro americano, en adelante. En SECUNDA clase: \$121-00, oro americano. En TERCERA clase: \$31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase: \$142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase: \$121-00, oro americano. En TERCERA clase: \$31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

MONTERRAT capitán GARRIGA
Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN PEDRO DE MACORIS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona sobre el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

ALFONSO XIII Capitán OLIVER
Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER
El 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1.ª clase desde \$142-00. En adelante: 2.ª .. 121-00 id. 3.ª. Preferente .. 81-00 " 3.ª. Ordinaria .. 33-00 id.

Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

EL VAPOR **MONTERRAT** capitán GARRIGA
Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN PEDRO DE MACORIS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona sobre el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

ALFONSO XIII Capitán OLIVER
Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER
El 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1.ª clase desde \$142-00. En adelante: 2.ª .. 121-00 id. 3.ª. Preferente .. 81-00 " 3.ª. Ordinaria .. 33-00 id.

Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Para comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

ALBINGIA
Saldrá el 6 de Mayo de 1910, para

Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde \$123-00 oro americano, en adelante. En SECUNDA clase: \$121-00, oro americano. En TERCERA clase: \$31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase: \$142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase: \$121-00, oro americano. En TERCERA clase: \$31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Mayo. Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$142.00 Cy. en adelante. En 2.ª clase .. 121.00 " En 3.ª Preferente .. 81.00 " En 3.ª Ordinaria .. 33.00 "

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

LINEA DEL HAYRE, CANARIAS, LA HABANA Y NEW ORLEANS
El hermoso y rápido vapor francés, de 7,000 toneladas

LOUISIANE Capitán MORVAN
Saldrá de este puerto, FIJAMENTE, el día 3 de Mayo, á las cuatro de la tarde, directo para

Vigo, Coruña, Santander y El Havre

PRECIOS DE PASAJE Moneda americana
1.ª clase .. \$121-00
2.ª id. 101-00
3.ª de preferencia .. 51-00
3.ª ordinaria .. 29 00

LINEA NEW-YORK-HAVRE
Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI.

ERNEST GAYE OFICIOS 88, altos. Teléfono 115-24-19A

Vapores costeros.
EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II Capitán Ortuzo
Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde para

Sagua y Caibarién ARMADORES

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1910.

Vapor SAN JUAN Miercoles 4 á las 5 de la tarde.

Vapor HABANA Sábado 4 á las 3 de la tarde.

Vapor AVILES Miercoles 11 á las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 14 á las 3 de la tarde.

Vapor JULIA Sábado 21 á las 5 de la tarde.

Vapor SAN JUAN Miercoles 25 á las 5 de la tarde.

Vapor HABANA Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Vapor COSME DE HERRERA recibiendo carga en combinación con el Cable Central Railway, para Talleres, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana á Sagua y viceversa

NOTAS
CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

NOTAS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Compañía de las embarcaciones que lo soliciten, no dándose ningún embarque con otros conocimientos que no sea precisamente los que la Empresa solicita.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS

Con la primavera se inauguran las tradicionales boletas, las que en cada año predominan, porque en cada año donde los días festivos se expanden en estos honrados labradores, en los que hay muchos y muy hábiles jugadores de bolos; pero el lugar de sidra? Una bolera donde haya sidra es lo mismo que un campo sin alma; y como cuerpo sin alma no existe, tampoco puede haber bolera, la que su dueño no expenda la sidra, la rica sidra asturiana, que procede del zumo de la manzana.

Con la primavera principian las meras, las que abundan mucho en nuestra dilatada Piloña. El día Pascua de resurrección hubo romerías en Villamayor, y el lunes se celebró en el campo de San Juan, donde se dio cita lo más florido y elegante de nuestras simpáticas y hermosas piloneras.

Con motivo de haberse trasladado la fiesta de la Anunciación de la Virgen para el 4 del actual, ese día se celebraron las romerías de Borja en los Montes de Sebares, reanudo de estas fiestas mucho orden y en postura entre la gente joven, que divertió de lo lindo riéndose con Terpsicore, unos al son de la dulzón clásica gaita, y otros al compás de violín, á cuyo instrumento arrastraban alegres notas los populares "rasates" Cipriano, Santiago y Mirinda.

Con la primavera, y para dar mayor colorido y animación á este hermoso cuadro pilonero, van llegando nuestros patrios lares muchos concursos, procedentes de esa hermosa Cuba, Méjico y otras repúblicas pano-americanas. Los indios ó jíbaros, como únicamente se llaman nuestros queridos conterráneos, proceden de allende los mares, no

Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, á juicio de los Señores Sobrecargos, que pueda ir en las bodegas del buque con la más carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente Empresa.

Habana, Mayo 1.º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1065

1065

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHLOS Y CIA. BANQUEROS. — ESTABLECIDOS EN 1846

Casa originalmente establecida en 1846 en Giran Letras á la vista sobre todas las Bancas Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1065

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras de corto y largo visto sobre New York, todas plazas y también sobre los puertos de España á Islas Baleares, Canarias, etc., etc.

Excepción de la Compañía de Seguros de tra incendios.

"ROYAL" C 143

HIJOS DE R. ARGÜELLAS BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables "RAMON" y "ROSA"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Dividen los valores en acciones de 100 pesos de Remisión de dividendos á cargo de los interesados. — Compra y venta de valores de Industrias. — Compra y venta de letras e cambios. — Cobro de letras, remesas por cuenta ajena. — Giros sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. — Fletes por Cables y Cartas de Crédito.

1065

N. GELATS Y COMP 106, AGUIAR 106, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras de corto y largo visto

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Pinar del Río, Bayamo, Sagua, Ciego de Avila, Matanzas, Sancti Spiritus, Pinar del Río, Haina, Nancas, Saint Justo, Digne, Toulouse, Venecia, Florencia, París, Máximo, etc.; así como sobre todas las plazas y provincias de España.

ESPAS A ISLAS CANARIAS

1065

ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 79

Hacen pagos por el cable, giran letras de corto y largo visto y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, etc.

Importantes de los Estados Unidos, Méjico, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores Hollis and Co. de Nueva York, reciben para la compra y venta de valores acciones cotizables en la Bolsa de dicho país, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1064

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

Teléfono número 28. — Obispo número 11. Cable: BANCES

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Documentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Méjico, Yucatan y Canarias, así como las principales plazas de esta Isla.

1065

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y sobre los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1065

prometen en la causa que se sigue por propaganda racista.

En todo el término existe tranquilidad absoluta.

La muerte del señor Martín Morúa Delgado ha causado triste impresión entre los elementos liberales de la localidad...

del corriente, a las ocho p. m., en el salón del fondo de la Sociedad del Vedado.

Habana, Mayo 2 de 1910.—El Secretario, Ramón Miguel.—Vto. Bno. Eugenio Faurés.

CONSPIRACION PARA LA REBELION

Declaraciones

Ayer estuvieron declarando ante el Sr. Juez Especial que instruye la causa "Conspiración para la Rebelión" los directores de los periódicos "La Discusión," "El Avisador Comercial," y "El Diario de la Marina;" y el redactor del segundo de dichos periódicos Sr. Eduardo Dolz.

Se constituyó ayer tarde el Juez Especial Sr. Ponce, y el Secretario Sr. Valdés Anciano para instruir de cargos a los individuos que fueron detenidos en Alto Songo y Lajas, acusados de conspiración.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

FUEGO

Al medio día de ayer fué destruida por el fuego una casa desocupada que en mal estado existía a unos 50 metros de la fábrica de jabón de los señores Sabatés y Boada, calle de Universidad, en el barrio del Pilar.

Los bomberos acudieron con el material de guardia en la estación del Cerro, funcionando la bomba "Luís Wood," hasta apagar por completo el fuego.

Dada la poca importancia del incendio, no se llegó a dar por los cuarteles de bomberos la señal de alarma.

QUEMADURAS

Estando en la barbería de la Calzada de Galiano número 86, la menor Emelina González, de 8 años de edad y vecina del Vedado, al acercarse a un reverbero que estaba encendido, se prendió fuego casualmente a las ropas que vestía.

Dicha menor sufrió quemaduras graves en distintas partes del cuerpo.

PROCESADO

Por el Juez de Instrucción de la Primera Sección, fué declarado procesado por el delito de denuncia falsa el detenido Francisco Bartolomé González, señalándosele 600 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

OTRO FUEGO

A las tres de la tarde de ayer fué destruida por las llamas una casa de madera situada en la calle de Marqués esquina a Santana en el Cerro. La casa estaba ocupada por una señora anciana, la que a la hora del incendio se encontraba ausente de su domicilio.

El fuego fué apagado por los paisanos y la policía.

ESTAFA

Manuel López Prieto, vecino de la Calzada del Cerro y Palatino, se quejó contra Manuel Fuentes y Collar, de haberle estafado 1500 pesos que le entregó para hacer sociedad y abrir un establecimiento.

El acusado no ha sido habido.

LESION CASUAL

En el hospital de Emergencias fué asistido Rafael Miranda Pérez de varias lesiones graves, que sufrió casualmente al estar descargando un cargamento en la calle de Jesús Peregrino.

En herido ingresó en el hospital número Uno.

HURTO

Pilomeneo Ruiz Morilla, vecino de San Isidro 63 y medio, denunció a la policía, que mientras se encontraba ausente de su domicilio, le hurtaron del mismo un "piano-manubrio," apareciendo como autores de este hecho dos individuos, uno de ellos conocido por "Narcisca."

El señor Ruiz Morilla logró encontrar el piano en la calle de Luz e Inquisidor, por lo que pidió auxilio a la policía, para detener a los que lo conducían, que resultaron ser Luis Valdés Rodríguez, Luis Serano Rivero y Enrique Rodríguez, los que fueron puestos a disposición del señor Juez de Guardia, juntamente con el piano ocupado.

SUCIDIO

Anoché falleció en el hospital de Emergencias, un individuo de la raza blanca que fué recogido gravemente herido en la calle de Marina esquina a Príncipe, por haberse disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

Dicho individuo fué identificado con el nombre de José Medina Morán. El cadáver fué remitido al Necrocomio.

LIBROS

Recibidos en la Librería Nueva de Jorge Morlon, Dragones, frente al teatro Martí.

El infierno de los celos. El cura de aldea, por Pérez Escrich.

La mujer adúltera; Escenas de la vida, por Pérez Escrich.

La caridad cristiana: Los matrimonios del diablo, por Pérez Escrich.

ALQUILERES

MAISON DOREE.—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista a la calle, pudiendo tener en sus habitaciones baño y calefacción eléctrica, duchas y baños completos. Zulueta 32, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 380. Precios módicos. 4657 4-1

SE ALQUILAN los bajos de la bonita casa San Lázaro 101, en 12 centenas y los altos en 13, con entrada independiente y los magníficos altos de Crespo 16 y 18. Informan: Monte 256, Teléfono 801. 4655 10-1

UN DEPARTAMENTO. Amplo y fresco, a propósito para oficinas o mostruarios, se alquila en los altos de la casa Casteleiro & Vizoso, 48, en C., Lamparilla número 4, inmediato a la Louja de Vivéres. 4654 8-1

SE ALQUILA, en la calle de la Amistad número 91, frente a la Reguladora, un local propio para almacen de tabaco, a lo que siempre estuvo destinado. Informan en los altos 6 en el kiosco de Albius. 4653 8-1

MARIANO.—Se alquila la casa Pluma 2 esquina a Sama, con todas las comodidades apetecibles. Es propia para familia de gusto y tiene baño, calderillas y agua abundante. La llave en Pérez uno. Informan: Aguilá 65. 4651 4-1

VEDADO.—Se alquila el chalet calle 17 número 7, entre N y O, a la entrada del Vedado, acabado de construir y propio para familia de gusto. La llave e Informan al fondo. 4643 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74. Informan: Obispo 28, Teléfono núm. 510. 4641 8-1

SAN LAZARO 310.—Se alquilan los espaciosos bajos con entrada independiente por el Malecón. Informan en el bajo. 4640 8-1

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas o separadas, todas con baño a la calle, con luz eléctrica y teléfono, con muebles o sin ellos, grandes y muy frescas, propias para comisionistas o hombres solos. Teniente Rey 23, esquina a Habana, altos. 4639 4-1

SE ALQUILA, en el Vedado, una bonita casa de altos, amueblada, tiene 7 habitaciones, los pisos de mosaicos e instalación eléctrica, sitio para automóvil y lavadero una cuadra de los baños y del tranvía. Informan: Baños núm. 15. 4670 4-1

EN EL VEDADO se alquilan habitaciones con grandes comodidades para el verano, con asistencia o sin ella, buena cocina, departamentos independientes con jardín para familias, a una cuadra de los baños y del tranvía. Baños núm. 15. 4669 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Virtudes 1524, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario, con entrada independiente. Informan en Oquendo 2, fábrica de mosaicos La Balcar. 4668 8-1

VEDADO.—En la línea, se alquilan los cómodos y frescos altos, independientes, de la casa Inés núm. 11, entre G y H, compuestos de gran terraza, con magnífica vista, sala y lavadero, cinco habitaciones a la derecha y tres a la izquierda, con 18 mamparas, comedor, dos cuartos de criados, baños e inodoros, agua directa abundante, etc. Su precio 22 centenas, además permisos. Informan en los mismos 6 A 2 1/2 B. 4666 8-1

SE ALQUILA la casa J núm. 31, entre J y 17, Vedado, en \$50 oro americano. Informan en B número 5. 4721 4-1

VEDADO.—Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo núm. 42, esquina a Quinta. La llave en Paseo entre Línea y Calzada, casa de altos. Tocar el timbre. Informan en San Ignacio 54, de 1 a 5 p. m. 4720 4-1

¡OJO! SE ALQUILA un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa, darán razón y en Industria número 72A. 4718 15-2M

SE ALQUILA una sala con dos o tres cuartos corridos, muy frescos, para personas de gusto, en la casa nueva Trocadero 7, altos, a media cuadra de Prado y los cuartos en la esquina. 4715 8-3

EN MODICO PRECIO se alquilan dos departamentos corridos con vista a la calle, bajos, para corta familia, a matrimonio sin niños, que sea de completa moralidad. Lamparilla 31. 4712 4-3

SE ALQUILA el departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa, darán razón y en Industria número 72A. 4718 15-2M

SE ALQUILAN los bajos de la bonita casa San Lázaro 101, en 12 centenas y los altos en 13, con entrada independiente y los magníficos altos de Crespo 16 y 18. Informan: Monte 256, Teléfono 801. 4655 10-1

UN DEPARTAMENTO. Amplo y fresco, a propósito para oficinas o mostruarios, se alquila en los altos de la casa Casteleiro & Vizoso, 48, en C., Lamparilla número 4, inmediato a la Louja de Vivéres. 4654 8-1

SE ALQUILA, en la calle de la Amistad número 91, frente a la Reguladora, un local propio para almacen de tabaco, a lo que siempre estuvo destinado. Informan en los altos 6 en el kiosco de Albius. 4653 8-1

MARIANO.—Se alquila la casa Pluma 2 esquina a Sama, con todas las comodidades apetecibles. Es propia para familia de gusto y tiene baño, calderillas y agua abundante. La llave en Pérez uno. Informan: Aguilá 65. 4651 4-1

VEDADO.—Se alquila el chalet calle 17 número 7, entre N y O, a la entrada del Vedado, acabado de construir y propio para familia de gusto. La llave e Informan al fondo. 4643 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74. Informan: Obispo 28, Teléfono núm. 510. 4641 8-1

SAN LAZARO 310.—Se alquilan los espaciosos bajos con entrada independiente por el Malecón. Informan en el bajo. 4640 8-1

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas o separadas, todas con baño a la calle, con luz eléctrica y teléfono, con muebles o sin ellos, grandes y muy frescas, propias para comisionistas o hombres solos. Teniente Rey 23, esquina a Habana, altos. 4639 4-1

SE ALQUILA, en el Vedado, una bonita casa de altos, amueblada, tiene 7 habitaciones, los pisos de mosaicos e instalación eléctrica, sitio para automóvil y lavadero una cuadra de los baños y del tranvía. Informan: Baños núm. 15. 4670 4-1

EN EL VEDADO se alquilan habitaciones con grandes comodidades para el verano, con asistencia o sin ella, buena cocina, departamentos independientes con jardín para familias, a una cuadra de los baños y del tranvía. Baños núm. 15. 4669 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Virtudes 1524, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario, con entrada independiente. Informan en Oquendo 2, fábrica de mosaicos La Balcar. 4668 8-1

VEDADO.—En la línea, se alquilan los cómodos y frescos altos, independientes, de la casa Inés núm. 11, entre G y H, compuestos de gran terraza, con magnífica vista, sala y lavadero, cinco habitaciones a la derecha y tres a la izquierda, con 18 mamparas, comedor, dos cuartos de criados, baños e inodoros, agua directa abundante, etc. Su precio 22 centenas, además permisos. Informan en los mismos 6 A 2 1/2 B. 4666 8-1

SE ALQUILA la casa J núm. 31, entre J y 17, Vedado, en \$50 oro americano. Informan en B número 5. 4721 4-1

VEDADO.—Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo núm. 42, esquina a Quinta. La llave en Paseo entre Línea y Calzada, casa de altos. Tocar el timbre. Informan en San Ignacio 54, de 1 a 5 p. m. 4720 4-1

¡OJO! SE ALQUILA un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa, darán razón y en Industria número 72A. 4718 15-2M

SE ALQUILA una sala con dos o tres cuartos corridos, muy frescos, para personas de gusto, en la casa nueva Trocadero 7, altos, a media cuadra de Prado y los cuartos en la esquina. 4715 8-3

EN MODICO PRECIO se alquilan dos departamentos corridos con vista a la calle, bajos, para corta familia, a matrimonio sin niños, que sea de completa moralidad. Lamparilla 31. 4712 4-3

SE ALQUILA el departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa, darán razón y en Industria número 72A. 4718 15-2M

SE ALQUILA una sala con dos o tres cuartos corridos, muy frescos, para personas de gusto, en la casa nueva Trocadero 7, altos, a media cuadra de Prado y los cuartos en la esquina. 4715 8-3

CONCORDIA NUM. 17.—Se alquila esta cómoda casa, acabada de pintar. Llave e Informan en la misma. 4611 8-30

SE ALQUILA, a personas de moralidad, sin niños, una bonita habitación con piso firme, luz eléctrica y todas las comodidades; precio, con luz de gas, dos centenas. San Rafael 61. 4682 4-30

SE ALQUILAN los altos de Reina 129, sala, saleta, comedor, ocho habitaciones, dos baños y demás servicios, todo espléndido. Informan en la misma. 4614 4-30

PRINCIPE Núms. 7 y 11A, se alquilan con sala, recibidor, tres habitaciones y servicio sanitario moderno. Precio \$31-80. Informan en el núm. 11C. 4610 8-30

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 595, con sala, comedor, 3 cuartos y todos los servicios sanitarios, en módico alquiler. Informan: Eridio núm. 16. 4581 4-29

SE ALQUILAN ventiladas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños, con muebles o sin ellos, balcón a la calle. Amargura y Villegas, frente al Parque del Cristo. 4557 8-29

SE ALQUILA la casa Pluma 2, de muébla capacidad y en muy buen estado, propia para establecimiento, como fonda, tren de lavado y demás que se quiera, vista hace fe. Informan en Corrales y Egido, vidriera "El Sol de Madrid." 4546 4-29

SE ALQUILA una hermosa habitación de mármol, con dos ventanas a la calle. Precio 3 centenas, propia para un hombre solo o un matrimonio sin niños. San Lázaro 95. A personas de moralidad. 4562 8-29

UN LOCAL.—Se alquila con accesorio al frente y estable de coches y calderillas, un gran local, propio para garage o estable; tiene mucho terreno, todo techado. Informan en Prado 55. 4578 4-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Amistad núm. 12, esquina a Bernal, tienen sala, antecala, cinco cuartos grandes, patio y zaguan. Precio del alquiler trece centenas. 4575 6-29

CASTILLO N. 9.—En siete centenas, con sala, comedor, cinco cuartos, baño, instalaciones de gas y electricidad, acabada de reconstruir, magnífica instalación sanitaria. 4541 10-28

SE ALQUILA la fresca y moderna casa Crespo 15, con sala, saleta, cinco habitaciones y cuarto de baño, pisos de mosaico y gran patio. Informan en la misma de 1 a 4. La llave a todas horas en el 17. 4567 8-29

REINA 55, bajos.—Se alquilan estos espaciosos bajos, con todas las comodidades modernas. Las llaves al lado, café, Informan en Mercedes núm. 27, ferreteria. 4544 8-29

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Lázaro esquina a Crespo. La llave en San Lázaro 104. Informan en Consulado 18, altos, de 12 a 1 y de 7 a 8. 4565 8-29

SE ALQUILA una hermosa habitación de mármol, con dos ventanas a la calle. Precio 3 centenas, propia para un hombre solo o un matrimonio sin niños. San Lázaro 95. A personas de moralidad. 4562 8-29

UN LOCAL.—Se alquila con accesorio al frente y estable de coches y calderillas, un gran local, propio para garage o estable; tiene mucho terreno, todo techado. Informan en Prado 55. 4578 4-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Amistad núm. 12, esquina a Bernal, tienen sala, antecala, cinco cuartos grandes, patio y zaguan. Precio del alquiler trece centenas. 4575 6-29

CASTILLO N. 9.—En siete centenas, con sala, comedor, cinco cuartos, baño, instalaciones de gas y electricidad, acabada de reconstruir, magnífica instalación sanitaria. 4541 10-28

SE ALQUILA la fresca y moderna casa Crespo 15, con sala, saleta, cinco habitaciones y cuarto de baño, pisos de mosaico y gran patio. Informan en la misma de 1 a 4. La llave a todas horas en el 17. 4567 8-29

REINA 55, bajos.—Se alquilan estos espaciosos bajos, con todas las comodidades modernas. Las llaves al lado, café, Informan en Mercedes núm. 27, ferreteria. 4544 8-29

SE ALQUILAN, en 6 centenas, tres casas acabadas de construir, con sala, comedor y 3 cuartos, escalera de mármol y a la brisa, en Oquendo núm. 48, en Botica de Carlos III. La llave en el Boticario de la esquina. Informan en Oquendo 7. 4456 13-27A

JESUS DEL MONTE.—Se alquila una hermosa casa, calle de Cococ entre Bona y Serrano. La llave al lado. Informan: Neptuno 68. 4425 8-30

SE ALQUILA un espacioso local propio para un tren de coches, carreteras, acerías de mudadas, taller de carrocerías, depósito de mármol, \$30.00 oro al mes. Virtudes 2A. El portero informa. 4395 8-26

HERMOSOS ALTOS.—Se alquilan los de Peiserveceros 46; ganan 9 centenas y se exige fiador ó dos meses en garantía. 4372 8-26

¡OJO!—En el mejor punto del Cerro, Tiplán núm. 15, se alquilan unos espléndidos altos con todo el servicio, en una cuadra de la Calzada. Se dan todas las garantías que se pidan respecto a moralidad. 4371 8-26

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercedes. Se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle e interiores, a precios módicos. 4421 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y bien alquilados altos de Consulado 51, con todas las comodidades modernas y muy frescos. Llaves en los bajos. Informes en Mercaderes 27. 4406 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informan: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILA una buena casa, acabada de pintar, en Concha esquina a Luceo, propia para establecimiento ó industria. Informes en Suárez 7, Teléfono 1452. 4382 8-26

SE ALQUILAN, en Muralla 66 y 68, tres hermosos pisos nuevos con todas las comodidades necesarias, frescos y ventilados. Informan en los bajos, Almacén de Sombreros. 4391 8-26

SE ALQUILA un piso bajo en Morro 9, 12 centenas. Razón en los altos, Sr. Alonso. 4383 10-26

EN LO MEJOR DEL VEDADO Calzada núm. 49, entre H y G, se alquila el alto de esta casa, propia para una extensa familia ó dos familias amigas ó familiares que quieran vivir juntos y separados sólo por una puerta de paso, tiene dos grandes salas, dos comedores, 12 cuartos, dos cocinas y 4 baños y cuatro servicios, terraza al frente, galería de cristales en el patio, local para coche y automóvil y calderillas. Su precio 30 centenas. Se puede ver a todas horas. Más informes, Teléfono 1257. 4620 8-25

CAMPANARIO 145, cast. esquina a Reina. Se alquilan estos hermosos altos, acabados de fabricar, muy frescos y ventilados, con todos sus servicios modernos y completamente independiente. La llave al lado. Informan en Mercaderes 27. Teléfono 1257. 4620 8-25

SAN RAFAEL 99.—Se alquilan estos hermosos altos, propios para familia de gusto, 7 cuartos, sala, saleta, comedor, saleta y buenos baños. La llave en los bajos. Informar su dueño, Vivora 620, Teléfono 6382, Ramón Larrea. 4572 8-26

VEDADO.—En el mejor punto, 11 esquina a 8, se alquila una bonita y fresca casa, capaz para numerosa familia, colegio ó casa de huéspedes. Doble servicio sanitario, gran extensión de terreno. Informan en la Quinta Saavedra, Teléfono 1061. 4583 8-24

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11, núm. 45, entre 10 y 11, acabada de reedificar, propia para una extensa familia. Informan en el chalet de al lado. 4544 8-24

SE ALQUILAN las espléndidas altas calle Luz núm. 4, compuestas de cinco cuartos, un baño, sala, comedor, saleta, espléndido comedor, baño, cocina y servicio completo, pisos de mosaicos. Informan en los bajos. 4377 13-26A

SE ALQUILA la casa Inquisidor número 51, propia para almacen ó casa de comisionistas. En la misma informarán. 3998 13-16A

SE ALQUILA, completo ó dividido en dos departamentos, el piso principal de Inquisidor núm. 35, tiene dos escaleras y todos los servicios independientes. Informan en Oficios 88, Almacén. 4067 13-17

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.—Se alquila un gran local con su armario, en el barrio de San Antonio, en el número 78 y en módico precio, es propio para ropa ó pelotería. Informan, Mac Kinley 16, San Antonio. 4021 13-16A

EN REINA NUM. 14 se alquilan hermosos y frescos departamentos con muebles ó sin ellos y con todo el servicio, entrada a todas horas, y en Reina núm. 9 las hay desde dos centenas, amuebladas. Se desean personas de moralidad. 4010 26-16A

VEDADO.—Familia francesa que ocupa en el mejor de la calle 17 una casa elegante y fresca, con garage, jardín, billar, salón y 8 cuartos, baño, cocina, etc. Se alquilan con muebles ó sin ellos a caballeros ó matrimonios sin niños que quieran veranear al fresco y con arreglada comodidad, buen servicio y buena comida. Calle 17 núm. 36, Castel Florentino, entre Y y J. 3418 26-2A

SE ALQUILA hermosa habitación con vista a la calle e interiores. San Ignacio núm. 74. Informan en la vidriera de quincaillería. 4321 8-23

SE ALQUILA el espléndido bajo de casa, en la Calzada del Cerro núm. 562, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, cocina, agua corriente, 2 cuartos para criados, 2 baños con sus inodoros, luz eléctrica, fregadero y traspaso. La llave en el 39, Martirio Real 91. "El Noble." Su dueño, San Roque 25. Teléfono número 725. 4320 8-23

CASA DE FAMILIA.—Habitaciones frescas ó higrénicas, amuebladas y todo servicio. Se exigen y dan referencias. A una cuadra del Prado. Calle de Empedrado número 75. 4323 8-23

LA NOTA DEL DIA

En un automóvil digno del Duque de Santo Mauro... En la venta del guanajo... El penche duró tres horas... P. S.—Mon chapó también ponché.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 3 de Mayo, a las ocho de la noche... Primer Partido a 25 tantos, entre blancos y azules... Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

AVISO

Con esta fecha queda abierto el décimo abona de la presente temporada... A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del martes 3.

GACETILLA

Una nueva cristiana.— En la iglesia del Pilar tuvo efecto el domingo una simpática ceremonia... A la numerosa concurrencia que asistió a tan simpática fiesta se le obsequió con preciosos "souvenir".

FLACO Y RENDIDO

Si usted está flaco, pálido, y en general es una condición rendida, si fácilmente coje resfriados y está predispuesto a ataques de tos, tome la Emulsión de Angier. Esta seguramente entonará y fortalecerá sus sistema y proporcionará al cuerpo mayor fuerza de resistencia contra las enfermedades.

DE LA VIDA

Muy joven, casi una niña, ha sido celebrada por auditores inteligentes de Europa. Adela Martín, artista por temperamento sensible y delicado... Adela Martín piensa establecer entre nosotros su valiosa enseñanza. Ella sabe que en este país, todo color y armonía, se ama la música y se tiene predilección por ella.

DIGESTION LENTA

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el pensarse a la mesa en estado de agitación ó de mal humor... PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Eusebio Azcá. Función corrida. A las ocho: estreno del viaje en 4 actos, divididos en diez cuadros, titulado Los Perros de Presa.

COMUNICADOS

DE VETERINARIA.— El profesor de Medicina Veterinaria, Mr. Francisco Etcheberry, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que a partir del día primero de este mes, vuelve a quedarse solo al frente de su Clínica de Veterinaria de Amistad núm. 53, donde estará todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6; quedando por lo tanto disuelta la sociedad que tenía con los señores H. Valdivielso y Carrodegas.

Centro Asturiano

SECRETARIA.— Debiendo continuar la Junta General administrativa el primer trimestre del corriente año, suspéndase el domingo 1.º de Mayo por el avanzado de la hora, de orden del señor presidente p. s. r., se convoca por este medio a los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir el viernes seis del presente mes, a las ocho de la noche, al objeto indicado, y cuyo acto tendrá lugar en los salones de esta Sociedad.

LIBROS E IMPRESOS

DE INTERES PARA LOS MEDICOS.— Directorio Médico de Cuba, Laboratorio Clínico Martínez & Plasencia. El Dr. Leonel Plasencia, sujeta a todos los compañeros que ejercen la profesión en esta capital y que por cualquier motivo no hayan recibido la correspondiente tarjeta postal, se sirven enviar al Laboratorio Clínico "Martínez & Plasencia," Concalma, los datos siguientes: Domicilio, gabinete y horas de consulta, especialidad que ejerce, cargo público ó privado y Teléfono. 4728 4-3

Tarjetas de Bautizo

blancas, muy elegantes, desde \$2 el ciento. Obispo 56, librería. 4659 4-1

ARTES Y OFICIOS

COMERCI.— El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 25, Ramón Piñol. 4671 26-3M

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE MAYO.— Este mes está consagrado a María como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Nuestra Señora de Guadalupe.

Centro Asturiano

SECRETARIA.— Autorizada esta sección por la Junta de Gobierno para organizar una velada literario-musical en conmemoración del vigésimo cuarto aniversario de la fundación del Centro, se anuncia, por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que dicha velada se celebrará el lunes 2 de Mayo próximo.

Hotels y Pousas

PARA COMER.— Le aconsejamos que por lo bien y barato vaya a comer a la casa de Pepe Prado. Hay bonitos reservados con entrada independiente por la calle de Genios; se sirven cubiertos a 40 centavos.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la familia casa, y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular. Dejar las señas en Escobar 47. 4659 4-1

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la familia casa, y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular. Dejar las señas en Escobar 47. 4659 4-1

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la familia casa, y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular. Dejar las señas en Escobar 47. 4659 4-1

PARROQUIA DEL ANGEL

MES DE MAYO.— El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezará en esta Parroquia Los Flores de Mayo. Se harán con la solemnidad de los años anteriores. Cantarán todos las noches eclesiásticas coros, que dirige el señor Organista de la Iglesia. 4577 4-29

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la familia casa, y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular. Dejar las señas en Escobar 47. 4659 4-1

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la familia casa, y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular. Dejar las señas en Escobar 47. 4659 4-1

Liqueur

Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO.— El verdadero y genuino Chartreux, lo fue y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, han establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcos, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux". BURBRIDGE SAN LAZARO 12. TEL. 1022. HABANA AGENTE EXCLUSIVO.

SOLICITUDES

UN JOVEN MUY PRACTICO EN EL comercio y que sabe el inglés, aprendido en larga residencia en los Estados Unidos mercantil, incluye en cualquier giro mercantil, incluso en la que sea útil el inglés; da las mejores referencias. Damas núm. 1. 4682 4-3

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hable balance, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altor, por San Nicolás.

BRILLANTE PORVENIR

Comisionista europeo necesita para venta de tejidos, perfumaria, quincalla y otros, un vendedor que debe conocer la clientela y los ramos indicados. Personas con garantías y buenas referencias. Pueden dirigirse a lista de correo C. E. Hervitz, Habana. 4659 4-2

SE DESEA ENCONTRAR UN NING

para criar, de pocas measas. En Tulipán núm. 26, bodega, informal. 4688 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos ó de manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar: Maloja 121. 4687 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos; desea cocinar, cuidar enfermos, no tiene pretensiones y sabe cumplir con su deber. Acosta número 22. (4686 4-2

UNA CRIANDERA RECIENTE LLEGADA

desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses. Inquisidor número 34, cuarto núm. 6. 4680 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

bien sea para casa de comercio ó particular; sabe cocinar a la española y a la criolla. Informes en Inquisidor número 3, cuarto núm. 22, bajos. 4692 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

peninsular, con buenas referencias. Jesús del Monte, calle de Santa Emilia número 28, frente al parque. 4691 4-3

MATRIMONIO PENINSULAR DESEA

colocarse junto; ella de cocinera a la española y criolla, ó criada de manos, sabiendo zurcir ropa, y él de portero ó criado de otros trabajos agrícolas, entendiendo de criado de manos. No les importa salir al campo y tienen referencias de donde han servido. Informar: Sol núm. 61, bodega. 4690 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

que sepa cumplir su deber y tenga referencias, en San Lázaro 117. 4694 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa particular ó establecimiento, dando referencias de su trabajo y conducta. Sitios núm. 19. 4676 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDADE

desea colocarse de cocinera; tiene buenas referencias. Darán razón: Cuba núm. 60. 4674 4-3

SE DESEAN COLOCAR \$10,000 EN

fracciones en hipoteca sobre casa. San Lázaro 35, bajos, de 3 de la mañana a 4 de la tarde. 4672 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos para corta familia ó acompañar a una señora; tiene referencias y no hay inconveniente en salir al campo. Dan razón en Monte núm. 21. 4742 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos; tiene quien responda por ella. Informes en Suárez 7, Teléfono 6038 y 1463. 4740 4-3

UN ASIÁTICO, COCINERO A LA ESPAÑOLA

y criolla y muy limpio, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Zanja núm. 6. 4739 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de manejadora ó criada de manos. Informes en el Café de América, Plaza del Polvorín. 4738 4-3

UN JOVEN VICAINO, CUMPLIDOR

de su deber, solicita colocación para servicio particular; tiene referencias. Informes: Aguilar y O'Reilly, bodega. 4735 4-3

UNA PENINSULAR ACUMULADA EN

el país, desea colocarse de criandera, de 25 días; tiene quien la garantice. Factoría núm. 71. 4734 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA

limpiar unas habitaciones en Campanario 70, altos. 4733 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada; sabe cumplir con su deber. Informar: Virtudes 173, cuarto núm. 8. 4732 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA

todo servicio, sueldo tres centenas. Arzobispo 74, bajos. 4731 4-3

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO DESEA

colocarse en casa de comercio ó de familia; sabe su oficio a la española y criolla y tiene referencias. Progreso núm. 78. 4730 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN

colocarse de criadas de manos ó manejadoras; saben cumplir con su obligación. Informar en Chaón núm. 12. 4729 4-3

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO

buen cocinero a la española y criolla; sabe hacer dulces en almibar y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón en Cienfuegos 22. 4747 4-3

UNA JOVEN CATALANA DESEA

colocarse para todos los quehaceres de la casa, criada de manos ó manejadora; se duerme en la colocación y tiene referencias. Inquisidor núm. 15, altos. 4745 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos, con mucho tiempo de práctica, una casa que sea de moralidad; tiene referencias. Esperanza 117, altos. 4727 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares para el servicio de criadas de habitaciones. No se colocan menos de tres centenas. San Lázaro núm. 25, altos. 4726 4-3

EN HABANA 158, ALTOS, SE SOLICITA

una cocinera buena que ayude a la limpieza; sueldo 3 centenas y ropa limpia. Que traiga referencias. 4719 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

de 16 años, en casa de corta familia, para criada de manos ó manejadora. Informes: Muralla 84, bajos. 4717 4-3

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE

criandera recién llegada, con buena y abundante leche, no tiene inconveniente en salir al campo. Dan razón: Monte núm. 27, café La Ceiba. 4716 4-3

UNA BUENA LAVANDERA DE COLOR

que entiende del lavado de toda ropa fina, desea colocarse en una casa particular. Tiene recomendaciones. Informes: Marina y Acierto, Jesús del Monte. 4711 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

de costurera; sabe coser a mano y máquina, y para ayudar a la limpieza de habitaciones; tiene buenos informes. Darán razón: Acosta núm. 88. 4710 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Impondrán en Habana 206. 4709 4-3

SE OPRECON: UNA COSTURERA EN

general y si puede ser en casa americana y una lavandera que sabe su oficio. Aguilar núm. 33, habitación núm. 2. 4706 4-2

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE

duerma en el acomodo y que tenga quien responda por su conducta, que sea limpia y sepa su oficio y sobre todo de moralidad. Sueldo 4 luses, casa, comida y ropa limpia. Informes calle de Pinar núm. 57, entre Monte y Corrales. NOTA.—La que no reúna todas las condiciones expresadas que no se presente. Horas de recibos de 1 a 6 p. m. 4701 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA

de mediana edad para el campo. Informa el señor Lista en Belascoáin 27, a todas horas. 4700 4-3

